



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ, YUCATÁN



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CHICHIMILÁ, YUCATÁN A 5 DE ENERO DE 2024

Numero 37

Dirección: Palacio Municipal Calle 20 S/N x 25 Centro

2024

Publicación periodica: Registro No. CJ-DOGEY-GM-011

INDICE:

ACTA NÚMERO 139: SESIÓN ORDINARIA PARA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2023.

ACTA NÚMERO 140: SESIÓN ORDINARIA, AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA POSADA NAVIDEÑA DEL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ, ASÍ COMO LA EROGACIÓN DE LOS GASTOS DE LA MISMA.

ACTA NÚMERO 142: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

ACTA NUMERO 143: SESIÓN ORDINARIA PARA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AMBAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

ACTA NUMERO 144: SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE PROVISIONES DE LAS CUENTAS MUNICIPALES DEL EJERCICIO 2023 DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN.

ACTA NUMERO 145: SESIÓN ORDINARIA PARA LA SOLICITUD PARA LA AUTORIZACIÓN Y/O APROBACIÓN PARA LA ADQUISIÓN DE LUMINARIAS Y DE CIRCUITO CERRADO DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA.

ACTA NUMERO 146: SESIÓN ORDINARIA PARA LA APROBACIÓN DEL HORARIO DE LABORES EN TIEMPOS ELECTORALES DEL AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ 2021-2024-

ACTA NÚMERO 139: SESIÓN ORDINARIA PARA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2023.

ACTA NUMERO 139 SESION ORDINARIA PARA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2023.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las veinte horas del día viernes primero de diciembre del año dos mil veintitrés, se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta localidad, los integrantes del H. Ayuntamiento de Chichimilá Yucatán, 2021-2024, **Ing. Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, **CP. Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, **Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez**, secretaria Municipal, **C. Irma Rosa Ciau Tuz**, **Lic. Miguel Ángel Uitzil Tun**, **C. María Angelina Pool Náhuat**, **C. Eudaldo Tun Balam** y la **C. Juanita Cahum Dzib**, y presidiendo la sesión el C. Presidente Municipal, Francisco Medina Martín, se procede a dar inicio a la sesión ordinaria de cabildo, con fundamento en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Declaratoria de existir el quórum legal
3. Lectura del orden del día
4. **Lectura y aprobación en su caso, el análisis y aprobación en su caso de la cuenta pública documentada y modificación de presupuesto del mes de OCTUBRE del año dos mil veintitrés.**
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión y orden de la redacción del acta correspondiente.

A continuación, el presidente municipal pidió a la suscrita desahogar los puntos del orden del día, por lo cual procedió a realizar como primer punto, el pase de lista correspondiente, estando presentes los ciudadanos. **Ing. Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, **CP. Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, **Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez**, secretaria Municipal, **C. Irma Rosa Ciau Tuz**, **Lic. Miguel Ángel Uitzil Tun**, **C. María Angelina Pool Náhuat**, **C. Eudaldo Tun Balam** y la **C. Juanita Cahum Dzib**, por lo cual se encuentran todos los regidores presentes existiendo quórum legal para sesionar y

como **segundo punto**, el presidente Municipal declaró instalada legalmente la presente sesión; pasando al **tercer punto** del orden del día, la secretaria Municipal dio lectura al orden del día, el cual fue debidamente incluido en la convocatoria expedida y en cumplimiento al **cuarto punto** del orden del día, y de conformidad con lo establecido en la sección sexta, artículo 149, capítulo II de la Hacienda Pública, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el alcalde dio lectura del resultado del ejercicio en el cual obran los ingresos y egresos realizados así como el análisis de la cuenta pública documentada correspondiente al mes

de OCTUBRE del año dos mil veintitrés y después de intercambiar diversos puntos de vista, escuchados los argumentos y detalles, se sometió a votación para su aprobación siendo aprobada por MAYORÍA DE VOTOS, ya que los regidores, Eudaldo Tun Balam y Juanita Cahum Dzib no aprobaron la sesión sin argumento alguno, y seis regidores votaron a favor siendo el resultado del ejercicio de OCTUBRE del presente año, ya debidamente aprobado como a continuación se inserta:



MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ
Estado de Yucatan
Estados de Resultados
Del 01/oct./2023 al 31/oct./2023

Usu: SUPERVISOR
 Rep: rptEstadoResultado

Fecha y hora de Impresión: 30/nov./2023 05:38 p.m.

	PERIODO		ACUMULADO	
	1/oct. al 31/oct./2023	%	01/ene al 31/oct./2023	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$-4,894.46	-0.08 %	\$1,168,336.77	2.04 %
IMPUESTOS	\$0.00	0.00 %	\$333,099.88	0.58 %
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	0.00 %	\$1,100.00	0.00 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	0.00 %	\$62,970.00	0.10 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	0.00 %	\$269,029.88	0.46 %
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$-5,000.00	-0.08 %	\$267,410.00	0.50 %
DERECHOS	\$0.00	0.00 %	\$270,183.64	0.47 %
PRODUCTOS	\$105.54	0.00 %	\$120,328.24	0.21 %
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	0.00 %	\$157,315.01	0.27 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVAI	\$5,646,280.28	100.08 %	\$56,093,599.11	97.95 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE L	\$5,646,280.28	100.08 %	\$56,093,599.11	97.95 %
PARTICIPACIONES	\$1,965,905.01	34.84 %	\$22,979,928.98	40.13 %
APORTACIONES	\$3,680,375.27	65.23 %	\$33,113,669.13	57.82 %
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$0.00	0.00 %	\$1.00	0.00 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$5,641,385.82	100.00 %	\$57,261,935.88	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$2,124,757.49	37.66 %	\$21,290,093.73	37.19 %
SERVICIOS PERSONALES	\$1,176,116.94	20.84 %	\$10,991,457.75	19.19 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$369,761.74	6.55 %	\$3,537,346.68	6.17 %
SERVICIOS GENERALES	\$578,878.81	10.28 %	\$6,770,289.30	11.82 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$344,587.96	6.10 %	\$3,606,034.53	6.29 %
AYUDAS SOCIALES	\$344,587.96	6.10 %	\$3,606,034.53	6.29 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSI?N P?BLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Perdidas	\$2,469,345.45	43.77 %	\$24,905,128.26	43.49 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$3,172,040.37	56.22 %	\$32,356,807.62	56.50 %

Seguidamente y una vez que ha sido aprobada por mayoría de votos, queda el acuerdo de la siguiente

Forma.

[Handwritten signatures and names on the right side of the page:]
 Juanita Cahum Dzib
 Juanita Cahum Dzib
 Anselma Rosalvaht
 Irma Rosa Ciauh Tuz
 [Signature]

ACUERDO

UNICO. - Se aprueba por MAYORIA DE VOTOS, la cuenta pública documentada y modificación de presupuesto del mes de OCTUBRE del año dos mil veintitrés, por lo cual remitase junto con copia debidamente certificada de esta sesión a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán.

Siguiendo con el quinto punto del orden del día que es de asuntos generales se le preguntó a los regidores presentes si querían hacer uso de la voz o abordar algún tema en específico, siendo el caso que ninguno solicitó la palabra, por lo que se pasó al sexto y último punto del orden del día, en el cual se declaró concluida la presente sesión por lo cual se declara legalmente clausurada la presente sesión ordinaria de cabildo ordenando el presidente municipal a la suscrita el levantamiento del acta correspondiente, firmando los regidores para debida constancia siendo las 20:30 del día en el que se actúa. Doy fe.


H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
PRESIDENCIA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN

ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN
C. PRESIDENTE MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
SINDICATURA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN

C.P. ARELI ABIGAIL EK TUN
C. SINDICA MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
SECRETARÍA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN

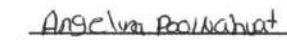
MTRA. MIRNA BEATRIZ PUC JIMÉNEZ
C. SECRETARIA MUNICIPAL

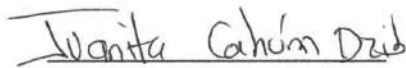


C. IRMA ROSA CIAU TUZ
C. REGIDORA



LIC. MIGUEL ANGEL UITZIL TUN
C. REGIDOROR


C. MARIA ANGELINA POOL NAHUAT
C. REGIDORA



C. JUANITA CAHUM DZIB
C. REGIDORA



BR. EUDALDO TUN BALAM
C. REGIDOR

ACTA NÚMERO 140: SESIÓN ORDINARIA, AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA POSADA NAVIDEÑA DEL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ, ASÍ COMO LA EROGACIÓN DE LOS GASTOS DE LA MISMA.

ACTA NÚMERO 140: SESIÓN ORDINARIA, AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA POSADA NAVIDEÑA DEL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ, ASÍ COMO LA EROGACIÓN DE LOS GASTOS DE LA MISMA.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 21:00 horas del día lunes cuatro de diciembre del dos mil veintitrés, se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta localidad, los integrantes del H. Ayuntamiento de Chichimilá Yucatán, 2021-2024, Ing. **Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, CP. **Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, Mtra. **Mirna Beatriz Puc Jiménez**, secretaria Municipal, C. **Irma Rosa Ciau Tuz** Regidora, Lic. **Miguel Ángel Uitzil Tun** Regidor, C. **María Angelina Pool Náhuat** Regidora, C. **Eudaldo Tun Balam** Regidor y la C. **Juanita Cahum Dzib** Regidora, presidiendo la sesión el Presidente Municipal, Ing. Francisco Medina Martín, se procede a dar inicio a la sesión ordinaria de cabildo, con fundamento en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los municipios del Estado de Yucatán, con sujeción al siguiente orden del día: - - - - -

Irma Rosa Ciau Tuz
Angelina Pool Náhuat
Juanita Cahum Dzib

ORDEN DEL DÍA

- I.- Bienvenida a cargo del presidente municipal y lectura del orden del día; - - - - -
- II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal; - - - - -
- III.- Declaración de apertura de la sesión; - - - - -
- IV.- Aprobación del orden del día; - - - - -
- V.- **Asunto en cartera (UNICO):** Someter a consideración y en su caso aprobación por parte del Honorable Cabildo, la realización de la Posada Navideña del Personal del H. Ayuntamiento, así como también los gastos que se deriven de la misma. - - - - -
- VI. Clausura de la sesión; - - - - -

[Handwritten signatures]

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA

--- **PRIMER PUNTO** del Orden del Día: el presidente Municipal dio la bienvenida a todos los Regidores, cediéndole la palabra a la secretaria Municipal, la cual dio lectura al Orden del Día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Ordinaria. - - - - -

--- **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día: se le concede la palabra a la Secretaria Municipal, y procede al pase de lista, encontrándose presentes los siguientes regidores: Ing. **Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, CP. **Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, Mtra. **Mirna Beatriz Puc Jiménez**, secretaria Municipal, C. **Irma Rosa Ciau Tuz** Regidora, Lic. **Miguel Ángel Uitzil Tun** Regidor, C. **María Angelina Pool Náhuat** Regidora, C. **Eudaldo Tun Balam** Regidor y la C. **Juanita Cahum Dzib** Regidora y habiendo el quórum legal se dio constituida e iniciada la presente sesión ordinaria de cabildo. - - - - -

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
PRESIDENCIA
CHICHIMILÁ YUCATÁN

[Handwritten signature]

--- **TERCER PUNTO** del Orden del Día: el **C. Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, declaró que se cuenta con la existencia de quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran presentes ocho de ocho regidores Integrantes del Honorable Cabildo -----

--- **CUARTO PUNTO** del orden del Día: se sometió a consideración y aprobación del orden del día, para la cual se le concede la palabra a la secretaria que proceda a realizar el conteo de la votación en lo económico, siendo aprobado por UNANIMIDAD de votos por parte de los regidores presentes que integran el Honorable Cabildo. -

--- **QUINTO PUNTO** del orden del día: se somete a consideración y aprobación del Honorable Cabildo, en su caso, la propuesta que hace el presidente municipal, para la realización de la Posada Navideña del Personal del H. Ayuntamiento, así como también de los gastos que se deriven de la misma tomando en cuenta un gasto no mayor a \$95,000.00 pesos. -----

El H. Ayuntamiento de Chichimilá 2021-2024, tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual goza de autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites convenidos por la Constitución y de las leyes establecidas en la República Mexicana. -----

Acto seguido, la Secretaria Municipal puso a consideración la propuesta, una vez concluida la lectura, revisión y análisis de la propuesta planteada, y después de haber despejado todas y cada una de las dudas y preguntas hechas por los regidores presentes con relación a dicha propuesta y en virtud de que los mismos externaron que sus dudas han sido solventadas, procedió a someter a votación, por lo que pidió a los asistentes votar en forma económica, mismo que fue Aprobado por **UNANIMIDAD**, mediante el siguiente acuerdo. -----

----- **ACUERDO** -----

- - - **PRIMERO.** Se aprueba por unanimidad, la realización de la Posada Navideña del Personal del H. Ayuntamiento, así como también los gastos que se deriven de la misma. -----

- - - **SEGUNDO:** Se ordena a la secretaria Municipal realice la publicación del presente acuerdo en la gaceta Municipal y en los portales oficiales de publicación de este H. Ayuntamiento del Municipio de Chichimilá Yucatán, a fin de cumplir con los órganos de transparencia y rendición de cuentas. Cúmplase. -----

Por lo anterior, se da seguimiento al orden del día:

--- **SEXTO PUNTO** del orden del día: no habiendo más intervenciones y asuntos que tratar, la secretaria municipal solicitó al presidente Municipal que declare clausurada la Sesión Ordinaria quien declaró clausurada la Sesión siendo las 22:00 horas del mismo día de su inicio y válidos el Acuerdo aprobado, se firma la presente acta para constancia y validez por todos los Regidores que estuvieron presentes; -----

Irma Rosa Ciau Toz
Angelina Pucalchuc
Juan Hei Cabán Drib



DAMOS FE

Signado por los Regidores; **Ing. Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, **CP. Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, **Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez**, secretaria Municipal, **C. Irma Rosa Ciau Tuz**, **Lic. Miguel Ángel Uitzil Tun**, **C. María Angelina Pool Náhuat**, **C. Eudaldo Tun Balam** y la **C. Juanita Cahum Dzib**.
Regidores.



H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
PRESIDENCIA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN

ING. FRANCISCO MEDINA MARTÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
SINDICATURA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN

C.P. ARELI ABIGAIL EK TUN
SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
SECRETARÍA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN

MTRA. MIRNA BEATRIZ PUC JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
C. IRMA ROSA CIAU TUZ
REGIDORA

LIC. MIGUEL ANGEL UITZIL TUN
REGIDOR

C. MARIA ANGELINA POOL NAHUAT
REGIDORA

BR. EUDALDO TUN BALAM
REGIDOR

C. JUANITA CAHUM DZIB
REGIDORA

ACTA NÚMERO 142: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

SESION 142.- ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:00 diez horas del once de Diciembre del año dos mil veintitrés, se reunieron en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Chichimilá, los C.C. **ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN**, PRESIDENTE MUNICIPAL; **CP. ARELI ABIGAIL EK TUN**, SINDICA MUNICIPAL; **MTRA. MIRNA BEATRIZ PUC JIMÉNEZ**, SECRETARIA MUNICIPAL; **C. IRMA ROSA CIAU TUZ**; **LIC. MIGUEL ANGEL UITZIL TUN**; **C. MARIA ANGELINA POOL NAHUAT**; **C. EUDALDO TUN BALAM** y **LA C. JUANITA CAHUM DZIB**; con el objeto de celebrar Sesión extraordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, para la cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Bienvenida a cargo del Presidente Municipal y lectura del orden del día
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum legal
- III. Declaración de apertura de la sesión
- IV. Aprobación del orden del día
- V. Asuntos en cartera:

Único) Someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la autorización para que el Presidente y la Secretaria Municipal, en nombre y representación del Municipio de Chichimila, Yucatán suscriban y firmen las escrituras de corrección de superficie, el cambio de nomenclatura y la división de los predios urbanos número 119 de la calle 28 de la colonia 12 de noviembre y el número 201 de la calle 40 de la colonia Guerra de Castas, ambos de esta Localidad y Municipio de Chichimila, Yucatán.

- VI. Clausura de la sesión y orden de redacción de acta correspondiente

----- **DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA** -----

PUNTO UNO. Para el desahogo del primer punto el Presidente Municipal dio la bienvenida a todos los Regidores, cediéndole la palabra a la Secretaria Municipal, la cual dio lectura al Orden del Día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. -----

PUNTO DOS. Habiendo dado lectura la Secretaria al Orden del Día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria, en cumplimiento del segundo punto del Orden del Día, pasó lista de asistencia con el resultado que se señala al inicio de esta propia Acta. -----

PUNTO TRES. En cumplimiento del tercer punto y estando todos los Regidores que integran este Ayuntamiento, el Presidente Municipal, habiendo el quórum reglamentario, declaró legalmente instalado el Ayuntamiento para celebrar esta Sesión extraordinaria, siendo las diez horas con veinticinco minutos.-----

PUNTO CUATRO. Respecto al punto número cuatro sobre la aprobación del Orden del Día, se sometió a consideración y aprobación del Cabildo, aprobándose por Unanimidad de los regidores presentes. -----

PUNTO CINCO. Acto seguido y en cumplimiento al punto número cinco del Orden del Día, la Secretaria Municipal en atención a los asuntos en cartera, toda vez que trata de un asunto único, cedió la palabra al Presidente Municipal, quien manifiesta que como parte del programa de desarrollo urbano y del plan municipal de desarrollo, en la sesión pasada se aprobó la implementación de un programa municipal de asignación de lotes para personas de escasos recursos y también para regularizar y darle certeza legal a la tenencia de poseedores de lotes urbanos municipales y que en tal virtud, propone y somete a consideración del cabildo la aprobación para que él y la Secretaria Municipal suscriban para que se tramite y firme la escritura de corrección de superficie, el cambio de nomenclatura y la división en setenta y tres partes del predio urbano número doscientos uno de la calle cuarenta de la colonia "Guerra de Castas" de esta Localidad y también se tramite y firme la escritura de corrección de superficie y la división en cincuenta y ocho partes del predio urbano número ciento diecinueve de la calle veintiocho de la colonia "12 de Noviembre" de esta



Angelina Pool Nahuat
Irma Rosa Ciaú Tuz


Juanita Cahum Dzib


Localidad, a efecto de que se formalicen ambos predios con la nueva nomenclatura, la superficie correcta y se dividan en los lotes ya señalados, entre vialidades, áreas verdes y lotes, a efecto de poder estar en aptitud legal de poder materializar el citado programa municipal de asignación de lotes a personas de escasos recursos con el fin de regularizarlos y darles certeza legal sobre sus patrimonios, el cual se realizará con los lineamientos y procedimientos legales contemplados en la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y que en tal virtud, y después de intercambiar puntos de vista de los regidores presentes, fue sometido a votación, siendo aprobada por UNANIMIDAD de votos, por lo que se autorizó al Presidente y a la Secretaria Municipal para que tramiten y posteriormente firmen en representación del Municipio de Chichimilá, Yucatán, los actos jurídicos ya señalados consistentes en las escrituras públicas de corrección de superficie, el cambio de nomenclatura y la división de los predios objetos con el fin de dar cumplimiento a lo ya expuesto, por lo que autorizan al Presidente y Secretaria Municipal para que realicen todos los trámites necesarios ante el Notario Público y ante el Registro Público de la Propiedad y el Catastro, ambos del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán (INSEJUPY), para cumplir con tal acción, y quedando el acuerdo de la siguiente forma.-----


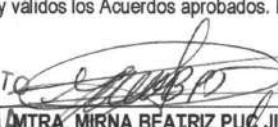




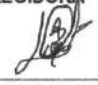
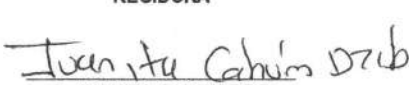
-----**ACUERDO**-----

PRIMERO. - Se APRUEBA por UNANIMIDAD la autorización para que el Municipio de Chichimilá, Yucatán a través de su Presidente y Secretaria Municipal suscriban y firmen la escritura de corrección de superficie, el cambio de nomenclatura y la división en setenta y tres partes del predio urbano número doscientos uno de la calle cuarenta de la colonia "Guerra de Castas" de esta Localidad y se tramite y firme la escritura de corrección de superficie y la división en cincuenta y ocho partes del predio urbano número ciento diecinueve de la calle veintiocho de la colonia "12 de Noviembre" ambos de esta Localidad y Municipio de Chichimilá, Yucatán.-----

SEGUNDO.- El Ayuntamiento de CHICHIMILA, autoriza a su Presidente y Secretaria Municipal a realizar todos los tramites y gastos necesarios, así como a suscribir toda la documentación pública y privada que se requiera ante las autoridades correspondientes para dar cumplimiento al punto de Acuerdo que antecede.-----

TERCERO. - Este Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.-----

PUNTO SEIS. - No habiendo más asuntos que tratar, en cumplimiento al sexto punto del Orden del Día, la Secretaria solicitó al Presidente Municipal declare clausurada la Sesión Extraordinaria, quién declaró clausurada la Sesión siendo las once horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio y válidos los Acuerdos aprobados. Doy fe.-----

 ING. FRANCISCO MEDINA MARTÍN PRESIDENTE MUNICIPAL	 MTRA. MIRNA BEATRIZ PUC JIMENEZ SECRETARÍA MUNICIPAL
 C.P. ARELI ABIGAIL EK TUN SÍNDICA MUNICIPAL	 LIC. MIGUEL ANGEL UITZIL TUN REGIDOR
 C. IRMA ROSA CIAU TUZ REGIDORA	 C. MARIA ANGELINA POOL NAHUAT REGIDORA
 C. EUDALDO TUN BALAM REGIDOR	 C. JUANITA CAHUM DZIB REGIDORA

ACTA NUMERO 143: SESIÓN ORDINARIA PARA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AMBAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

ACTA NÚMERO 143: SESIÓN ORDINARIA PARA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AMBAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 14:00 horas del día jueves catorce de diciembre del dos mil veintitrés, se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta localidad, los integrantes del H. Ayuntamiento de Chichimilá Yucatán, 2021-2024, Ing. **Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, **CP. Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, **Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez**, secretaria Municipal, **C. Irma Rosa Ciau Tuz** Regidora, **Lic. Miguel Ángel Uitzil Tun** Regidor, **C. María Angelina Pool Náhuat** Regidora, **C. Eudaldo Tun Balam** Regidor y la **C. Juanita Cahum Dzib** Regidora, presidiendo la sesión el Presidente Municipal, Ing. Francisco Medina Martín, se procede a dar inicio a la sesión ordinaria de cabildo, con fundamento en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los municipios del Estado de Yucatán, con sujeción al siguiente orden del día: -----

Cahum Dzib
Irma Rosa Ciau Tuz
Juanita
Angelina Pool Náhuat

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I.- Bienvenida a cargo del presidente municipal y lectura del orden del día; -----
- II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal; -----
- III.- Declaración de apertura de la sesión; -----
- IV.- **Aprobación del orden del día;** -----
- V.- **Asunto en cartera (UNICO):** Someter a consideración y en su caso aprobación por parte del Honorable Cabildo, la Aprobación del Presupuesto de Egresos y del Programa Operativo Anual (POA) para el Ejercicio Fiscal 2024. -----
- VI. Clausura de la sesión; -----

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA

---- **PRIMER PUNTO** del Orden del Día: el presidente Municipal dio la bienvenida a todos los Regidores, cediéndole la palabra a la secretaria Municipal, la cual dio lectura al Orden del Día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Ordinaria. -----

---- **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día: se le concede la palabra a la Secretaria Municipal, y procede al pase de lista, encontrándose presentes los siguientes regidores: Ing. **Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, **CP. Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, **Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez**, secretaria Municipal, **C. Irma Rosa Ciau Tuz** Regidora, **Lic. Miguel Ángel Uitzil Tun** Regidor, **C. María Angelina Pool Náhuat** Regidora, **C. Eudaldo Tun Balam** Regidor y la **C. Juanita Cahum Dzib** Regidora y habiendo el quórum legal se dio constituida e iniciada la presente sesión ordinaria de cabildo.-----

--- **TERCER PUNTO** del Orden del Día: el **C. Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, declaró que se cuenta con la existencia de quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran presentes ocho de ocho regidores Integrantes del Honorable Cabildo -----

--- **CUARTO PUNTO** del orden del Día: se sometió a consideración y aprobación del orden del día, para la cual se le concede la palabra a la secretaria que proceda a realizar el conteo de la votación en lo económico, siendo aprobado por UNANIMIDAD de votos por parte de los regidores presentes que integran el Honorable Cabildo. -

--- **QUINTO PUNTO** del orden del día: se somete a consideración y aprobación del Honorable Cabildo, en su caso, la propuesta que hace el presidente municipal, para la Aprobación del Presupuesto de Egresos y del Programa Operativo Anual (POA) para el Ejercicio 2024. -----

El H. Ayuntamiento de Chichimilá 2021-2024, tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual manejará conforme a los dispuesto en los Artículos 41 C fracción II, 56 fracción II, 88 fracción VII, 117, 119, 120 y 145 todos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán . -----

Acto seguido, la Secretaria Municipal puso a consideración la propuesta, una vez concluida la lectura, revisión y análisis de la propuesta planteada, y después de haber despejado todas y cada una de las dudas y preguntas hechas por los regidores presentes con relación a dicha propuesta y en virtud de que los mismos externaron que sus dudas han sido solventadas, procedió a someter a votación, por lo que pidió a los asistentes votar en forma económica, mismo que fue Aprobado por **UNANIMIDAD**, mediante el siguiente acuerdo. -----

----- **ACUERDO** -----

--- **PRIMERO.** Se aprueba por UNANIMIDAD, el Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual (POA) para el Ejercicio fiscal 2024. -----

--- **SEGUNDO.** Se agrega a la presente acta como anexos el Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual (POA) para el Ejercicio fiscal 2024. -----

--- **TERCERO:** Se ordena a la secretaria Municipal realice la publicación del presente acuerdo en la gaceta Municipal y en los portales oficiales de publicación de este H. Ayuntamiento del Municipio de Chichimilá Yucatán, a fin de cumplir con los órganos de transparencia y rendición de cuentas. Cúmplase. -----

Por lo anterior, se da seguimiento al orden del día:

--- **SEXTO PUNTO** del orden del día: no habiendo más intervenciones y asuntos que tratar, la secretaria municipal solicitó al presidente Municipal que declare clausurada la Sesión Ordinaria quién declaró clausurada la Sesión siendo las 15:00 horas del mismo día de su inicio y válidos el Acuerdo aprobado, se firma la presente acta para constancia y validez por todos los Regidores que estuvieron presentes; -----

Irma Rosa Ciau Tóiz
Cación Derib
Juanita
Angelina Padi Na'wat



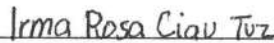
DAMOS FE

Signado por los Regidores; Ing. Francisco Medina Martín, presidente Municipal, CP. Areli Abigail Ek Tun, Sindica Municipal, Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez, secretaria Municipal, C. Irma Rosa Ciau Tuz, Lic. Miguel Ángel Uitzil Tun, C. María Angelina Pool Náhuat, C. Eudaldo Tun Balam y la C. Juanita Cahum Dzib. Regidores.

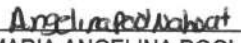

H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
PRESIDENCIA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN
ING. FRANCISCO MEDINA MARTÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
SINDICATURA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN
C.P. ARELI ABIGAIL EK TUN
SINDICO MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
SECRETARÍA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN
MTRA. MIRNA BEATRIZ PUC JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


C. IRMA ROSA CIAU TUZ
REGIDORA


LIC. MIGUEL ANGEL UITZIL TUN
REGIDOR


C. MARIA ANGELINA POOL NAHUAT
REGIDORA


BR. EUDALDO TUN BALAM
REGIDOR


C. JUANITA CAHUM DZIB
REGIDORA

H. Ayuntamiento de Chichimilá.
 Calendario de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024.

Rubro	Tipo	Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
		Total	\$ 4,393,194.00	\$ 4,499,194.00	\$ 4,626,714.00	\$ 4,419,194.00	\$ 4,443,194.00	\$ 4,443,194.00	\$ 4,493,474.00	\$ 4,493,194.00	\$ 4,421,194.00	\$ 4,443,194.00	\$ 4,411,194.00	\$ 5,098,194.00
1000	Servicios personales		\$ 1,117,166.67	\$ 1,117,166.67	\$ 1,117,166.67	\$ 1,117,166.67	\$ 1,117,166.67	\$ 1,117,166.67	\$ 1,117,166.67	\$ 1,117,166.67	\$ 1,117,166.67	\$ 1,117,166.67	\$ 1,117,166.67	\$ 2,222,166.67
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		\$ 1,104,166.67	\$ 1,104,166.67	\$ 1,104,166.67	\$ 1,104,166.67	\$ 1,104,166.67	\$ 1,104,166.67	\$ 1,104,166.67	\$ 1,104,166.67	\$ 1,104,166.67	\$ 1,104,166.67	\$ 1,104,166.67	\$ 1,104,166.67
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1400	Seguridad Social		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
1600	Previsiones		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2000	Materiales y Suministros		\$ 301,166.67	\$ 301,166.67	\$ 301,166.67	\$ 301,166.67	\$ 301,166.67	\$ 301,166.67	\$ 301,166.67	\$ 301,166.67	\$ 301,166.67	\$ 301,166.67	\$ 301,166.67	\$ 301,166.67
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Archivos Oficiales		\$ 15,591.67	\$ 15,591.67	\$ 15,591.67	\$ 15,591.67	\$ 15,591.67	\$ 15,591.67	\$ 15,591.67	\$ 15,591.67	\$ 15,591.67	\$ 15,591.67	\$ 15,591.67	\$ 15,591.67
2200	Alimentos y Utensilios		\$ 15,833.33	\$ 15,833.33	\$ 15,833.33	\$ 15,833.33	\$ 15,833.33	\$ 15,833.33	\$ 15,833.33	\$ 15,833.33	\$ 15,833.33	\$ 15,833.33	\$ 15,833.33	\$ 15,833.33
2300	Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		\$ 16,050.00	\$ 16,050.00	\$ 16,050.00	\$ 16,050.00	\$ 16,050.00	\$ 16,050.00	\$ 16,050.00	\$ 16,050.00	\$ 16,050.00	\$ 16,050.00	\$ 16,050.00	\$ 16,050.00
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		\$ 3,475.00	\$ 3,475.00	\$ 3,475.00	\$ 3,475.00	\$ 3,475.00	\$ 3,475.00	\$ 3,475.00	\$ 3,475.00	\$ 3,475.00	\$ 3,475.00	\$ 3,475.00	\$ 3,475.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Activos		\$ 217,166.67	\$ 217,166.67	\$ 217,166.67	\$ 217,166.67	\$ 217,166.67	\$ 217,166.67	\$ 217,166.67	\$ 217,166.67	\$ 217,166.67	\$ 217,166.67	\$ 217,166.67	\$ 217,166.67
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		\$ 25,772.33	\$ 25,772.33	\$ 25,772.33	\$ 25,772.33	\$ 25,772.33	\$ 25,772.33	\$ 25,772.33	\$ 25,772.33	\$ 25,772.33	\$ 25,772.33	\$ 25,772.33	\$ 25,772.33
2800	Materiales y Suministros para Seguridad		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2900	Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores		\$ 7,291.67	\$ 7,291.67	\$ 7,291.67	\$ 7,291.67	\$ 7,291.67	\$ 7,291.67	\$ 7,291.67	\$ 7,291.67	\$ 7,291.67	\$ 7,291.67	\$ 7,291.67	\$ 7,291.67
3000	Servicios Generales		\$ 995,991.00	\$ 995,991.00	\$ 995,991.00	\$ 995,991.00	\$ 995,991.00	\$ 995,991.00	\$ 995,991.00	\$ 995,991.00	\$ 995,991.00	\$ 995,991.00	\$ 995,991.00	\$ 995,991.00
3100	Servicios Básicos		\$ 252,644.33	\$ 252,644.33	\$ 252,644.33	\$ 252,644.33	\$ 252,644.33	\$ 252,644.33	\$ 252,644.33	\$ 252,644.33	\$ 252,644.33	\$ 252,644.33	\$ 252,644.33	\$ 252,644.33
3200	Servicios de Arrendamiento		\$ 36,738.33	\$ 36,738.33	\$ 36,738.33	\$ 36,738.33	\$ 36,738.33	\$ 36,738.33	\$ 36,738.33	\$ 36,738.33	\$ 36,738.33	\$ 36,738.33	\$ 36,738.33	\$ 36,738.33
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios		\$ 19,708.33	\$ 19,708.33	\$ 19,708.33	\$ 19,708.33	\$ 19,708.33	\$ 19,708.33	\$ 19,708.33	\$ 19,708.33	\$ 19,708.33	\$ 19,708.33	\$ 19,708.33	\$ 19,708.33
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		\$ 450.00	\$ 450.00	\$ 450.00	\$ 450.00	\$ 450.00	\$ 450.00	\$ 450.00	\$ 450.00	\$ 450.00	\$ 450.00	\$ 450.00	\$ 450.00
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$ 101,741.67	\$ 101,741.67	\$ 101,741.67	\$ 101,741.67	\$ 101,741.67	\$ 101,741.67	\$ 101,741.67	\$ 101,741.67	\$ 101,741.67	\$ 101,741.67	\$ 101,741.67	\$ 101,741.67
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		\$ 3,316.67	\$ 3,316.67	\$ 3,316.67	\$ 3,316.67	\$ 3,316.67	\$ 3,316.67	\$ 3,316.67	\$ 3,316.67	\$ 3,316.67	\$ 3,316.67	\$ 3,316.67	\$ 3,316.67
3700	Servicios de Traslado y Viajes		\$ 39,258.33	\$ 39,258.33	\$ 39,258.33	\$ 39,258.33	\$ 39,258.33	\$ 39,258.33	\$ 39,258.33	\$ 39,258.33	\$ 39,258.33	\$ 39,258.33	\$ 39,258.33	\$ 39,258.33
3800	Servicios Oficiales		\$ 75,416.67	\$ 75,416.67	\$ 75,416.67	\$ 75,416.67	\$ 75,416.67	\$ 75,416.67	\$ 75,416.67	\$ 75,416.67	\$ 75,416.67	\$ 75,416.67	\$ 75,416.67	\$ 75,416.67
3900	Otros Servicios Generales		\$ 66,716.67	\$ 66,716.67	\$ 66,716.67	\$ 66,716.67	\$ 66,716.67	\$ 66,716.67	\$ 66,716.67	\$ 66,716.67	\$ 66,716.67	\$ 66,716.67	\$ 66,716.67	\$ 66,716.67
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4200	Transferencias al Resto del Sector Público		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4300	Subsidios y Subvenciones		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4400	Ayudas Sociales		\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00
4500	Pensiones y Jubilaciones		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4700	Transferencias a la Seguridad Social		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4800	Donativos		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4900	Transferencias al Exterior		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

 Irma Rosal Ciau Tuz
 Juanita Cabán Dzib
 Angelina Poot Nahat

Anexo 4

H. Ayuntamiento de Chichimilá.
Calendario de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024.

Rubro	Tipo	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles													
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 333,800.00	\$ -	\$ 133,820.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,280.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 53,000.00	\$ -	\$ -	\$ 25,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 26,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 200,000.00	\$ -	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	5600	Maquinaría, Otros Equipos y Herramientas	\$ 197,000.00	\$ -	\$ 97,000.00	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -
	5700	Activos Biológicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	5800	Bienes Inmuebles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	5900	Activos Intangibles	\$ 36,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18,000.00	\$ -
6000	Inversión Pública	\$ 24,346,268.00	\$ 2,028,855.67	\$ 2,028,855.67	\$ 2,028,855.67	\$ 2,028,855.67	\$ 2,028,855.67	\$ 2,028,855.67	\$ 2,028,855.67	\$ 2,028,855.67	\$ 2,028,855.67	\$ 2,028,855.67	\$ 2,028,855.67	\$ 2,028,855.67
	6100	Otra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ 24,346,268.00	\$ 2,028,855.67	\$ 2,028,855.67	\$ 2,028,855.67	\$ 2,028,855.67	\$ 2,028,855.67	\$ 2,028,855.67	\$ 2,028,855.67	\$ 2,028,855.67	\$ 2,028,855.67	\$ 2,028,855.67	\$ 2,028,855.67
	6200	Otra Pública en Bienes Propios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	7200	Acciones y Participaciones de Capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	7300	Compra de Títulos y Valores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	7400	Concesión de Préstamos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	7600	Otras Inversiones Financieras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	7800	Provisiones para Contingencias y Otras Ergoneciones Especiales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8000	Participaciones y Aportaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	8100	Participaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	8200	Aportaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	8300	Convenios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
9000	Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	9100	Amortización de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	9200	Intereses de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	9400	Gastos de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	9500	Costo por Coberturas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	9600	Apoyos Financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	9900	Aduanos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Ivanita Gómez Dzib
Argentina Aol Nahual
Irma Rosa Ciau Tuz

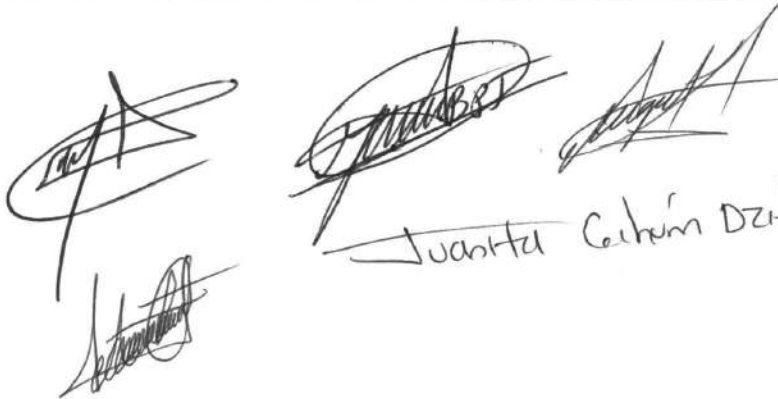
[Handwritten signatures and initials]

Anexo 5

H. Ayuntamiento de Chichimila
Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024.

Clasificador por Objeto del Gasto			Importe
Total			\$ 54,643,128.00
1000		Servicios personales	\$ 14,511,000.00
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 13,250,000.00
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ 36,000.00
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 1,105,000.00
	1400	Seguridad Social	\$ -
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 120,000.00
	1600	Previsiones	\$ -
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$ -
2000		Materiales y Suministros	\$ 3,614,168.00
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 187,100.00
	2200	Alimentos y Utensilios	\$ 190,000.00
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 192,600.00
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 41,700.00
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 2,606,000.00
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 309,268.00
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	\$ -
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 87,500.00
3000		Servicios Generales	\$ 7,151,892.00
	3100	Servicios Básicos	\$ 3,031,732.00
	3200	Servicios de Arrendamiento	\$ 440,860.00
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 236,500.00
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 5,400.00
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 1,220,900.00
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 39,800.00
	3700	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 471,100.00

ANEXO 5: 1-7



 Juanita Celem Dzib

 Angelina Rosal Nahuat

 Irma Rosa Ciau Tuz

H. Ayuntamiento de Chichimila
Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024.

Clasificador por Objeto del Gasto		Importe
Total		\$
3800	Servicios Oficiales	905,000.00
3900	Otros Servicios Generales	800,600.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,200,000.00
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
4300	Subsidios y Subvenciones	0.00
4400	Ayudas Sociales	4,200,000.00
4500	Pensiones y Jubilaciones	0.00
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
4700	Transferencias a la Seguridad Social	0.00
4800	Donativos	0.00
4900	Transferencias al Exterior	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	819,800.00
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	333,800.00
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	53,000.00
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	200,000.00
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	197,000.00
5700	Activos Biológicos	0.00
5800	Bienes Inmuebles	0.00
5900	Activos Intangibles	36,000.00
6000	Inversión Pública	24,346,268.00
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	24,346,268.00
6200	Obra Pública en Bienes Propios	0.00
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
7200	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
7300	Compra de Títulos y Valores	0.00

ANEXO 5: 2-7

Juanita Cahum Dab
 Angelina Poo Nahuat
 Irma Rosa Ciev Tuz

Anexo 5

H. Ayuntamiento de Chichimila
Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024.

Clasificador por Objeto del Gasto			Importe
Total			\$
	7400	Concesión de Préstamos	0.00
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
	7600	Otras Inversiones Financieras	0.00
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
8000		Participaciones y Aportaciones	0.00
	8100	Participaciones	0.00
	8300	Aportaciones	0.00
	8500	Convenios	0.00
9000		Deuda Pública	0.00
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0.00
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0.00
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0.00
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0.00
	9500	Costo por Coberturas	0.00
	9600	Apoyos Financieros	0.00
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00

ANEXO 5: 3-7







Juanita Cahm Dzib
 Angélica Poolnahuat
 Irma Rosa Ciau Tuz

H. Ayuntamiento de Chichimila
 Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024.

Clasificación Administrativa	Importe
Total	\$ 54,643,128.00
Poder Ejecutivo	\$ -
Poder Legislativo	\$ -
Poder Judicial	\$ -
Órganos Autónomos	\$ 54,643,128.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	\$ -

ANEXO 5: 4-7

Juana Cehum Dub
 Angelina Pool Nahuat
 Irma Rosa Ciau Tuz

H. Ayuntamiento de Chichimila
Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024.

Clasificación Administrativa	Importe
Total	\$ 54,643,128.00
Organo Ejecutivo Municipal	\$ 54,643,128.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	\$ -

ANEXO 5: 5-7



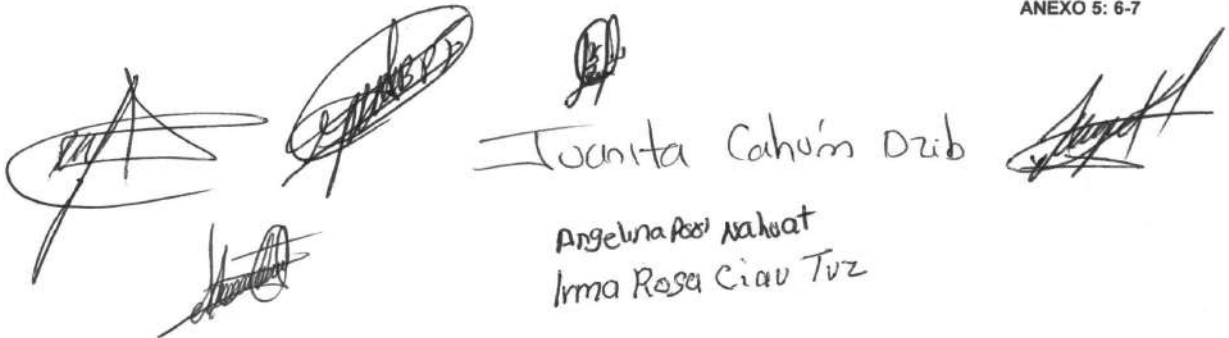
Juanita Cahón Dzib
Angelina Soel Nahwat
Irma Rosa Ciau Tuz

Anexo 5

H. Ayuntamiento de Chichimila
Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024.

Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	\$ 54,643,128.00
Gobierno	\$ 21,184,604.78
Desarrollo Social	\$ 33,458,523.22
Desarrollo Económico	\$ -
Otras no clasificadas en funciones anteriores	\$ -

ANEXO 5: 6-7



Handwritten signatures and names:


- Three illegible signatures on the left.
- Signature of Juanita Cahuín Dzib.
- Signature of Angelina Rosi Nahbat.
- Signature of Irma Rosa Ciau Tuz.

Anexo 5

H. Ayuntamiento de Chichimila
Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024.


Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	\$ 54,643,128.00
Gasto Corriente	\$ 29,477,060.00
Gasto de Capital	\$ 25,166,068.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$ -
Otras no clasPensiones y Jubilaciones	\$ -
Participaciones	

ANEXO 5: 7-7



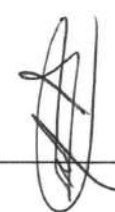
Jucita Cahúm Dzib
Angelina Posi Nahvat
Irma Rosa Ciau Tuz

FORMATO 3.1


	<p>PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024 Municipio: CHICHIMILA, YUCATÁN. POA No. 01</p>	<p>Formato POA-1 Fecha de Aprobación: HOJA: 01 DE: 16</p>
DATOS GENERALES		
TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES		
NOMBRE DEL PROYECTO: GOBIERNO DE CALIDAD Y JUSTICIA		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: IMPLEMENTAR ACCIONES Y ARMAR UN EQUIPO DE TRABAJO COMPROMETIDO		
OBJETIVO DEL PROYECTO: SERVIR A LA SOCIEDAD DE CHICHIMILA A TRAVÉS DE UN GOBIERNO MUNICIPAL QUE TRANSPARENTE SUS ACCIONES EN LA APLICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN ESTRICTO APEGO A LA LEY		
POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILA		
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		
DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO		
SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL		
UNIDAD RESPONSABLE: CABILDO		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD: GOBIERNO		
FUNCIÓN: LEGISLACIÓN		
SUBFUNCIÓN: LEGISLACIÓN		
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)		
EJE: GOBIERNO DE CALIDAD Y JUSTICIA		
SUBEJE: MODERNIZACIÓN		
ESTRATEGIA: CONTAR CON PERSONAL CAPACITADO, CREAR Y ACTUALIZAR EL MARCO NORMATIVO DEL MUNICIPIO		
LÍNEA DE ACCIÓN: MEJORAR, REGLAMENTAR Y MODERNIZAR LOS SERVICIOS QUE SE PRESTA A LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE UNA BUENA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS		
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		IMPORTE
Gasto Corriente		\$1,503,635.82
Gasto de Capital		
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		
TOTAL		\$1,503,635.82
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE
1000 Servicios Personales		\$1,485,926.40
2000 Materiales y Suministros		\$17,709.42
3000 Servicios Generales		
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles		
6000 Inversión Pública		
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
8000 Participaciones y Aportaciones		
9000 Deuda Pública		
TOTAL		\$1,503,635.82
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
CHICHIMILA		\$1,503,635.82
COMISARIAS		\$0.00
TOTAL		\$1,503,635.82

Anselma Pool Nahuaq
 Irma Rosa Cisw Tuz

Iván Cañón Dzib




FORMATO 3.1

	<p>PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024 Municipio: CHICHIMILA, YUCATÁN. POA No. 02</p>	<p>Formato POA-2 Fecha de Aprobación: HOJA: 02 DE: 16</p>
DATOS GENERALES		
TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES		
NOMBRE DEL PROYECTO: GOBIERNO DE CALIDAD Y JUSTICIA		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: IMPLEMENTAR ACCIONES Y ARMAR UN EQUIPO DE TRABAJO COMPROMETIDO		
OBJETIVO DEL PROYECTO: SERVIR A LA SOCIEDAD DE CHICHIMILA A TRAVÉS DE UN GOBIERNO MUNICIPAL QUE TRANSPARENTE SUS ACCIONES EN LA APLICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN ESTRICTO APEGO A LA LEY		
POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILA		
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		
DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO		
SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL		
UNIDAD RESPONSABLE: PRESIDENCIA		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD: GOBIERNO		
FUNCIÓN: COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO		
SUBFUNCIÓN: PRESIDENCIA		
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)		
EJE: GOBIERNO DE CALIDAD Y JUSTICIA		
SUBEJE: MODERNIZACIÓN		
ESTRATEGIA: CONTAR CON PERSONAL CAPACITADO, CREAR Y ACTUALIZAR EL MARCO NORMATIVO DEL MUNICIPIO		
LÍNEA DE ACCIÓN: MEJORAR, REGLAMENTAR Y MODERNIZAR LOS SERVICIOS QUE SE PRESTA A LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE UNA BUENA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS		
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		IMPORTE
Gasto Corriente		\$4,858,573.53
Gasto de Capital		\$173,223.74
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		
		\$5,031,797.27
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE
1000 Servicios Personales		\$697,979.10
2000 Materiales y Suministros		\$929,564.01
3000 Servicios Generales		\$3,231,030.42
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles		\$173,223.74
6000 Inversión Pública		
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
8000 Participaciones y Aportaciones		
9000 Deuda Pública		\$0.00
	TOTAL	\$5,031,797.27
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
CHICHIMILA		\$5,031,797.27
COMISARIAS		\$0.00
	TOTAL	\$5,031,797.27

Angélica Patricia Huax
 Irma Rosa Cidau Tur
 Juanita Cahm Dzib




FORMATO 3.1

	<p>PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024 Municipio: CHICHIMILA, YUCATÁN. POA No. 03</p>	<p>Formato POA-3 Fecha de Aprobación: HOJA: 03 DE: 16</p>
DATOS GENERALES		
TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES		
NOMBRE DEL PROYECTO: GOBIERNO DE CALIDAD Y JUSTICIA		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: IMPLEMENTAR ACCIONES Y ARMAR UN EQUIPO DE TRABAJO COMPROMETIDO		
OBJETIVO DEL PROYECTO: SERVIR A LA SOCIEDAD DE CHICHIMILA A TRAVÉS DE UN GOBIERNO MUNICIPAL QUE TRANSPARENTE SUS ACCIONES EN LA APLICACIÓN DEL GASTO PUBLICO EN ESTRICTO APEGO A LA LEY		
POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILA		
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		
DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO		
SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL		
UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARIA MUNICIPAL		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD: GOBIERNO		
FUNCIÓN: COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO		
SUBFUNCIÓN: PRESIDENCIA		
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)		
EJE: GOBIERNO DE CALIDAD Y JUSTICIA		
SUBEJE: MODERNIZACIÓN		
ESTRATEGIA: CONTAR CON PERSONAL CAPACITADO, CREAR Y ACTUALIZAR EL MARCO NORMATIVO DEL MUNICIPIO		
LÍNEA DE ACCIÓN: MEJORAR, REGLAMENTAR Y MODERNIZAR LOS SERVICIOS QUE SE PRESTA A LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE UNA BUENA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS		
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		IMPORTE
Gasto Corriente		\$233,627.10
Gasto de Capital		
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		
		\$233,627.10
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE
1000 Servicios Personales		\$233,627.10
2000 Materiales y Suministros		\$0.00
3000 Servicios Generales		\$0.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles		
6000 Inversión Pública		
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
8000 Participaciones y Aportaciones		
9000 Deuda Pública		
	TOTAL	\$233,627.10
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA		IMPORTE
	No. Beneficiarios	
CHICHIMILA		\$233,627.10
COMISARIAS		\$0.00
	TOTAL	\$233,627.10

Angelina Román
 Irma Rosa Ciov Tuz



FORMATO 3.1

	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024 Municipio: CHICHIMILA, YUCATAN. POA No. 04	Formato POA-4 Fecha de Aprobación: HOJA: 04 DE: 16
DATOS GENERALES		
TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES		
NOMBRE DEL PROYECTO: SEGURIDAD PÚBLICA PARA TODOS		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: IMPLEMENTAR ACCIONES Y ARMAR UN EQUIPO DE TRABAJO COMPROMETIDO CON EL RESGURADO DE LA SEGURIDAD		
OBJETIVO DEL PROYECTO: ALINEAR LAS ACCIONES DE AYUNTAMIENTO A LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS DEMÁS NIVELES DE GOBIERNO EN FOMENTO DE UNA CULTURA UNIFORME EN PROTECCIÓN CIVIL		
POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILA		
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		
DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO		
SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL		
UNIDAD RESPONSABLE: SEGURIDAD PUBLICA		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD: GOBIERNO		
FUNCIÓN: ASUNTOS ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR		
SUBFUNCIÓN: POLICÍA		
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)		
EJE: SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL		
SUBEJE: SALVAGUARDAR A LA POBLACIÓN EN GENERAL		
ESTRATEGIA: CAPACITACIÓN PERMANENTE A LA POLICÍA MUNICIPAL PARA BRINDAR MEJOR PROTECCIÓN A LOS CIUDADANOS		
LÍNEA DE ACCIÓN: DISMINUIR EL ÍNDICE DE DELICUENCIA EN EL MUNICIPIO MEDIANTE EL PERSONAL DE LA POLICÍA BIEN CAPACITADO		
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE	
Gasto Corriente	\$5,004,052.50	
Gasto de Capital		
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		
TOTAL	\$5,004,052.50	
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE	
1000 Servicios Personales	\$4,048,569.00	
2000 Materiales y Suministros	\$600,674.72	
3000 Servicios Generales	\$354,808.78	
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles		
6000 Inversión Pública		
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
8000 Participaciones y Aportaciones		
9000 Deuda Pública		
TOTAL	\$5,004,052.50	
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA		
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
CHICHIMILA		\$5,004,052.50
COMISARIAS		\$0.00
TOTAL		\$5,004,052.50

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Angelina Poot Ahucot

[Handwritten signature]

Juanita Cehum Dzib
Irma Rosa Ciaw Tuz

[Handwritten signature]

FORMATO 3.1



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024
Municipio: CHICHIMILA, YUCATÁN.
POA No. 05

Formato POA-5

Fecha de Aprobación:

HOJA: 05 DE: 16

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES

NOMBRE DEL PROYECTO: GOBIERNO DE CALIDAD Y JUSTICIA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: IMPLEMENTAR ACCIONES Y ARMAR UN EQUIPO DE TRABAJO COMPROMETIDO

OBJETIVO DEL PROYECTO: SERVIR A LA SOCIEDAD DE CHICHIMILA A TRAVÉS DE UN GOBIERNO MUNICIPAL QUE TRANSPARENTE SUS ACCIONES EN LA APLICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN ESTRICTO APEGO A LA LEY

POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO

SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL

UNIDAD RESPONSABLE: TESORERÍA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO

FUNCIÓN: ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS

SUBFUNCIÓN: ASUNTOS FINANCIEROS

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: GOBIERNO DE CALIDAD Y JUSTICIA

SUBEJE: MODERNIZACIÓN

ESTRATEGIA: CONTAR CON PERSONAL CAPACITADO, CREAR Y ACTUALIZAR EL MARCO NORMATIVO DEL MUNICIPIO

LÍNEA DE ACCIÓN: MEJORAR, REGLAMENTAR Y MODERNIZAR LOS SERVICIOS QUE SE PRESTA A LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE UNA BUENA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	\$7,329,893.40
Gasto de Capital	\$245,694.06
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00
TOTAL	\$7,575,587.46


CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	\$700,881.30
2000 Materiales y Suministros	\$546,100.78
3000 Servicios Generales	\$1,882,911.32
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$4,200,000.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	\$245,694.06
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
8000 Participaciones y Aportaciones	
9000 Deuda Pública	\$0.00
TOTAL	\$7,575,587.46

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
CHICHIMILA		\$7,575,587.46
COMISARIAS		\$0.00
TOTAL		\$7,575,587.46

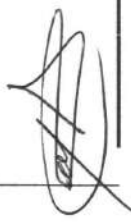
Angelina Poot Nahua
 Juanita Cahum Dzib
 Irma Rosa Ciou Tuz




FORMATO 3.1

	<p>PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024 Municipio: CHICHIMILA, YUCATAN. POA No. 06</p>	<p>Formato POA-6 Fecha de Aprobación: HOJA: 06 DE: 16</p>
DATOS GENERALES		
TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES		
NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO URBANO		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: IMPLEMENTAR ACCIONES Y ARMAR UN EQUIPO DE TRABAJO COMPROMETIDO CON EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN Y SERVICIOS PÚBLICOS Y DE SUS VÍAS DE ACCESO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
OBJETIVO DEL PROYECTO: PROCURAR LAS CONDICIONES QUE GENERE AL MUNICIPIO DE CHICHIMILA UN DESARROLLO TERRITORIAL, QUE DÉ COMO RESULTADO EL MEJORAMIENTO DE SU IMAGEN Y SERVICIOS PÚBLICOS Y DE SUS VÍAS DE ACCESO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILA		
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		
DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO		
SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL		
UNIDAD RESPONSABLE: OBRAS PUBLICAS		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL Y URBANO		
FUNCIÓN: VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
SUBFUNCIÓN: SERVICIOS COMUNALES, DESARROLLO COMUNITARIO		
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)		
EJE: DESARROLLO TERRITORIAL		
SUBEJE: OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE CALIDAD		
ESTRATEGIA: CONSTRUIR OBRAS Y ACCIONES BIEN PLANEADAS Y CONCALIDAD		
LÍNEA DE ACCIÓN: REPARAR LA IMAGEN PÚBLICA MUNICIPAL, INCREMENTADO Y MEJORANDO LAS VÍAS DE ACCESO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		IMPORTE
Gasto Corriente		\$5,620,460.60
Gasto de Capital		\$24,346,268.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		
		\$29,966,728.60
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE
1000 Servicios Personales		\$3,337,530.00
2000 Materiales y Suministros		\$973,656.86
3000 Servicios Generales		\$1,309,273.74
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles		
6000 Inversión Pública		\$24,346,268.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
8000 Participaciones y Aportaciones		
9000 Deuda Pública		
	TOTAL	\$29,966,728.60
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA		IMPORTE
CHICHIMILA	No. Beneficiarios	\$21,755,700.00
COMISARIAS		\$8,211,028.60
	TOTAL	\$29,966,728.60


ANGINAROSI MANUAT
 Juanita Cahum Dzib
 Irma Rosa Ciau Tuz




FORMATO 3.1

	<p>PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024 Municipio: CHICHIMILA, YUCATAN. POA No. 07</p>	<p>Formato POA-7 Fecha de Aprobación: HOJA: 07 DE: 16</p>
DATOS GENERALES		
TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES		
NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO URBANO		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: IMPLEMENTAR ACCIONES Y ARMAR UN EQUIPO DE TRABAJO COMPROMETIDO CON EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN Y SERVICIOS PÚBLICOS Y DE SUS VÍAS DE ACCESO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
OBJETIVO DEL PROYECTO: PROCURAR LAS CONDICIONES QUE GENERE AL MUNICIPIO DE CHICHIMILA UN DESARROLLO TERRITORIAL, QUE DÉ COMO RESULTADO EL MEJORAMIENTO DE SU IMAGEN Y SERVICIOS PÚBLICOS Y DE SUS VÍAS DE ACCESO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILA		
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		
DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO		
SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL		
UNIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL, HÁBITAT Y VIVIENDA		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL Y URBANO		
FUNCIÓN: VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
SUBFUNCIÓN: SERVICIOS COMUNALES, DESARROLLO COMUNITARIO		
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)		
EJE: DESARROLLO TERRITORIAL		
SUBEJE: OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE CALIDAD		
ESTRATEGIA: CONSTRUIR OBRAS Y ACCIONES BIEN PLANEADAS Y CONCALIDAD		
LÍNEA DE ACCIÓN: REPARAR LA IMAGEN PÚBLICA MUNICIPAL, INCREMENTADO Y MEJORANDO LAS VÍAS DE ACCESO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, AL IGUAL QUE LAS PROPIEDADES COMUNITARIAS		
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		IMPORTE
Gasto Corriente		\$226,370.60
Gasto de Capital		\$0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		
		\$226,370.60
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE
1000 Servicios Personales		\$226,370.60
2000 Materiales y Suministros		\$0.00
3000 Servicios Generales		\$0.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles		
6000 Inversión Pública		\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
8000 Participaciones y Aportaciones		
9000 Deuda Pública		
	TOTAL	\$226,370.60
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA		IMPORTE
No. Beneficiarios		
CHICHIMILA		\$226,370.60
COMISARIAS		
	TOTAL	\$226,370.60




 Angelina Poo Nahuat

 Juvenita Cahón Delb
 Irma Rosa Ciaru Tuz


FORMATO 3.1

	<p>PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024 Municipio: CHICHIMILA, YUCATAN. POA No. 08</p>	<p>Formato POA-8 Fecha de Aprobación: HOJA: 08 DE: 16</p>
DATOS GENERALES		
TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES		
NOMBRE DEL PROYECTO: SEGURIDAD PÚBLICA PARA TODOS		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: IMPLEMENTAR ACCIONES Y ARMAR UN EQUIPO DE TRABAJO COMPROMETIDO CON EL RESGURADO DE LA SEGURIDAD		
OBJETIVO DEL PROYECTO: ALINEAR LAS ACCIONES DE AYUNTAMIENTO A LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS DEMÁS NIVELES DE GOBIERNO EN FOMENTO DE UNA CULTURA UNIFORME EN PROTECCIÓN CIVIL		
POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILA		
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		
DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO		
SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL		
UNIDAD RESPONSABLE: PROTECCIÓN CIVIL		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD: GOBIERNO		
FUNCIÓN: ASUNTOS ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR		
SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN CIVIL		
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)		
EJE: SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL		
SUBEJE: SALVAGUARDAR A LA POBLACIÓN EN GENERAL		
ESTRATEGIA: CAPACITACIÓN PERMANENTE AL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA BRINDAR MEJOR PROTECCIÓN A LOS CIUDADANOS		
LINEA DE ACCIÓN: CAPACITAR AL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN MATERIA DE DESSTRES NATURALES		
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		IMPORTE
Gasto Corriente		\$218,472.18
Gasto de Capital		
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		
		\$218,472.18
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE
1000 Servicios Personales		\$143,658.90
2000 Materiales y Suministros		\$74,813.28
3000 Servicios Generales		\$0.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles		
6000 Inversión Pública		
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
8000 Participaciones y Aportaciones		
9000 Deuda Pública		
	TOTAL	\$218,472.18
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA		IMPORTE
CHICHIMILA	No. Beneficiarios	\$218,472.18
COMISARIAS		\$0.00
	TOTAL	\$218,472.18


[Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Aracelio Pava Nahuat' and 'Irma Rosa C. Liu Dz'.]

FORMATO 3.1

	<p>PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024 Municipio: CHICHIMILA, YUCATAN. POA No.09</p>	<p>Formato POA-9 Fecha de Aprobación: HOJA: 09 DE: 16</p>
DATOS GENERALES		
TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES		
NOMBRE DEL PROYECTO: IMPULSO A LA EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: IMPLEMENTAR ACCIONES Y ARMAR UN EQUIPO DE TRABAJO COMPROMETIDO CON LA GENERACIÓN Y FOMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES QUE PERMITA LA DIFUSIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y DE ENTRETENIMIENTO EN LOS QUE PUEDA PARTICIPAR TODA LA POBLACIÓN		
OBJETIVO DEL PROYECTO: GENERAR Y FOMENTAR AL INTERIOR DEL MUNICIPIO, LAS CONDICIONES QUE PERMITA LA DIFUSIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y DE ENTRETENIMIENTO EN LOS QUE PUEDA PARTICIPAR TODA LA POBLACIÓN		
POBLACIÓN OBJETIVO: JÓVENES Y ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILA		
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		
DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO		
SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL		
UNIDAD RESPONSABLE: EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL		
FUNCIÓN: RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES		
SUBFUNCIÓN: CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN		
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)		
EJE: DESARROLLO SOCIAL		
SUBEJE: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE		
ESTRATEGIA: APOYAR A TODOS LOS EQUIPOS DEPORTIVOS Y REALIZAR TORNEOS MUNICIPALES, ASÍ COMO IMPULSAR EL DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL DE LA POBLACIÓN		
LÍNEA DE ACCIÓN: INCREMENTAR EL NÚMERO DE PERSONAS QUE PRACTICAN DEPORTE PRO MEDIO DE TORNEOS Y REALIZAR ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN LA CULTURA Y LA RECREACIÓN FAMILIAR		
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		IMPORTE
Gasto Corriente		\$742,494.58
Gasto de Capital		\$86,652.86
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		\$829,147.44
TOTAL		\$829,147.44
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE
1000 Servicios Personales		\$547,064.70
2000 Materiales y Suministros		\$73,006.19
3000 Servicios Generales		\$122,423.69
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles		\$86,652.86
6000 Inversión Pública		
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
8000 Participaciones y Aportaciones		
9000 Deuda Pública		
TOTAL		\$829,147.44
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA		IMPORTE
CHICHIMILA		\$829,147.44
COMISARIAS		\$0.00
TOTAL		\$829,147.44


Angelina Peral Nahua
 Juanita Cahón Drib.
 Irma Rosa Ciau Toz

FORMATO 3.1

	<p>PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024 Municipio: CHICHIMILA, YUCATAN. POA No. 10</p>	<p>Formato POA-10</p> <p>Fecha de Aprobación:</p> <p>HOJA: 10 DE: 16</p>
DATOS GENERALES		
TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES		
NOMBRE DEL PROYECTO: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: IMPLEMENTAR ACCIONES Y ARMAR UN EQUIPO DE TRABAJO COMPROMETIDO CON EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD		
OBJETIVO DEL PROYECTO: PROPICIAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE LA POBLACIÓN CUENTE CON MÁS Y MEJORES SERVICIOS DE SALUD.		
POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILA		
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		
DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO		
SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL		
UNIDAD RESPONSABLE: SALUD		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL		
FUNCIÓN: SALUD		
SUB-FUNCIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD		
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)		
EJE: SALUD Y DESARROLLO HUMANO		
SUBEJE: FOMENTO DE PREVENCIÓN A LAS ENFERMEDADES		
ESTRATEGIA: ADMINISTRAR UNA OFICINA INSTITUCIONAL QUE PERMITA ACERCAR A LA POBLACIÓN A LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE SEGURIDAD SOCIAL		
LÍNEA DE ACCIÓN: INCREMENTAR Y MEJORAR LA ATENCIÓN MÉDICA DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES		
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		IMPORTE
Gasto Corriente		\$867,417.50
Gasto de Capital		\$120,592.58
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		
		\$988,010.08
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE
1000 Servicios Personales		\$703,783.50
2000 Materiales y Suministros		\$118,183.29
3000 Servicios Generales		\$45,450.71
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles		\$120,592.58
6000 Inversión Pública		
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
8000 Participaciones y Aportaciones		
9000 Deuda Pública		
	TOTAL	\$988,010.08
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA		IMPORTE
	No. Beneficiarios	
CHICHIMILA		\$988,010.08
COMISARIAS		\$0.00
	TOTAL	\$988,010.08


Anselma Poo Navarot
 Juanita Cahón Dzib
 Irma Rosa Ciau Toz

FORMATO 3.1

	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024 Municipio: CHICHIMILA, YUCATAN. POA No. 11	Formato POA-11 Fecha de Aprobación: HOJA: 11 DE: 16
DATOS GENERALES		
TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES		
NOMBRE DEL PROYECTO: SEGURIDAD PÚBLICA PARA TODOS		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: IMPLEMENTAR ACCIONES Y ARMAR UN EQUIPO DE TRABAJO COMPROMETIDO CON EL RESGURADO DE LA SEGURIDAD		
OBJETIVO DEL PROYECTO: AJUNEAR LAS ACCIONES DE AYUNTAMIENTO A LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS DEMÁS NIVELES DE GOBIERNO EN FOMENTO DE UNA CULTURA UNIFORME EN PROTECCIÓN CIVIL		
POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILA		
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		
DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO		
SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL		
UNIDAD RESPONSABLE: JUÍDICO		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD: GOBIERNO		
FUNCIÓN: COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO		
SUBFUNCIÓN: ASUNTOS JURÍDICOS		
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)		
EJE: SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL		
SUJEJE: SALVAGUARDAR A LA POBLACIÓN EN GENERAL		
ESTRATEGIA: GENERAR ESTRATEGIAS QUE APOYEN LA SOLUCIÓN DE LAS DIVERSAS PROBLEMÁTICAS EN CUESTIONES DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, DE CUESTIONES REGISTRALES Y PATRIMONIALES		
LÍNEA DE ACCIÓN: REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN CONSTANTE DEL MARCO NORMATIVO MUNICIPAL, MEDIANTE LA CREACIÓN DE REGLAMENTOS EN LOS TEMAS QUE SE REQUIERAN		
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		IMPORTE
Gasto Corriente		\$474,384.75
Gasto de Capital		
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		
TOTAL		\$474,384.75
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE
1000 Servicios Personales		\$441,134.40
2000 Materiales y Suministros		\$33,250.35
3000 Servicios Generales		
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles		
6000 Inversión Pública		
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
8000 Participaciones y Aportaciones		
9000 Deuda Pública		
TOTAL		\$474,384.75
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
CHICHIMILA		\$474,384.75
COMISARIAS		\$0.00
TOTAL		\$474,384.75

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Angelopal Nahat', 'Juanita Gabán DZUB', and 'Irma Rosa Ciau Tur'. There are also several illegible signatures.]

FORMATO 3.1

	<p>PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024 Municipio: CHICHIMILA, YUCATAN. POA No. 12</p>	<p>Formato POA-12 Fecha de Aprobación: HOJA: 12 DE: 16</p>
DATOS GENERALES		
TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES		
NOMBRE DEL PROYECTO: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: IMPLEMENTAR ACCIONES Y ARMAR UN EQUIPO DE TRABAJO COMPROMETIDO CON EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD		
OBJETIVO DEL PROYECTO: PROPICIAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE LA POBLACIÓN CUENTE CON MÁS Y MEJORES SERVICIOS DE SALUD.		
POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILA		
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		
DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO		
SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL		
UNIDAD RESPONSABLE: DIF		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL		
FUNCIÓN: OTROS GRUPOS VULNERABLES		
SUBFUNCIÓN: OTROS GRUPOS VULNERABLES		
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)		
EJE: SALUD Y DESARROLLO HUMANO		
SUBEJE: FOMENTO DE LA INCLUSIÓN DE GRUPOS VULNERABLES		
ESTRATEGIA: PROMOVER Y APOYAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA QUE SE ENCUENTREN EN POSIBILIDAD DE ACCEDER A EDUCACIÓN Y TRABAJO.		
LÍNEA DE ACCIÓN: MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y AYUDAS SOCIALES		
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE	
Gasto Corriente	\$781,923.54	
Gasto de Capital	\$173,223.74	
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		
TOTAL	\$955,147.28	
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE	
1000 Servicios Personales	\$690,723.60	
2000 Materiales y Suministros	\$82,403.03	
3000 Servicios Generales	\$8,796.91	
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	\$173,223.74	
6000 Inversión Pública		
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
8000 Participaciones y Aportaciones		
9000 Deuda Pública		
TOTAL	\$955,147.28	
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA		
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
CHICHIMILA		\$955,147.28
COMISARIAS		\$0.00
TOTAL		\$955,147.28

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Angelina Poot Mahuot


[Handwritten signature]

Ivanita Cahún Dzib
 Irma Rosa Ciau Tóz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FORMATO 3.1

	<p>PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024 Municipio: CHICHIMILA, YUCATÁN. POA No. 13</p>	<p>Formato POA-13 Fecha de Aprobación: HOJA: 13 DE: 16</p>
DATOS GENERALES		
TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES		
NOMBRE DEL PROYECTO: GOBIERNO DE CALIDAD Y JUSTICIA		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: IMPLEMENTAR ACCIONES Y ARMAR UN EQUIPO DE TRABAJO COMPROMETIDO		
OBJETIVO DEL PROYECTO: SERVIR A LA SOCIEDAD DE CHICHIMILA A TRAVÉS DE UN GOBIERNO MUNICIPAL QUE TRANSPARENTE SUS ACCIONES EN LA APLICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN ESTRICTO APEGO A LA LEY		
POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILA		
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		
DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO		
SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL		
UNIDAD RESPONSABLE: ACCESO A LA INFORMACIÓN		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD: GOBIERNO		
FUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES		
SUBFUNCIÓN: ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL		
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)		
EJE: GOBIERNO DE CALIDAD Y JUSTICIA		
SUBEJE: MODERNIZACIÓN		
ESTRATEGIA: CONTAR CON PERSONAL CAPACITADO, CREAR Y ACTUALIZAR EL MARCO NORMATIVO DEL MUNICIPIO		
LÍNEA DE ACCIÓN: MEJORAR, REGLAMENTAR Y MODERNIZAR LOS SERVICIOS QUE SE PRESTA A LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE UNA BUENA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS		
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		IMPORTE
Gasto Corriente		\$147,724.00
Gasto de Capital		
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		
		\$147,724.00
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE
1000 Servicios Personales		\$107,381.40
2000 Materiales y Suministros		\$24,214.93
3000 Servicios Generales		\$16,127.67
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles		
6000 Inversión Pública		
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
8000 Participaciones y Aportaciones		
9000 Deuda Pública		
	TOTAL	\$147,724.00
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA		IMPORTE
	No. Beneficiarios	
CHICHIMILA		\$147,724.00
COMISARIAS		\$0.00
	TOTAL	\$147,724.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


ANGELICA ROSARIO
[Handwritten signature]

Jucita Cahum Dzib
 Irma Rosa Ciav Tiz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FORMATO 3.1

	<p>PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024 Municipio: CHICHIMILA, YUCATAN. POA No. 14</p>	<p>Formato POA-14 Fecha de Aprobación: HOJA: 14 DE: 16</p>
DATOS GENERALES		
TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES		
NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO URBANO		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: IMPLEMENTAR ACCIONES Y ARMAR UN EQUIPO DE TRABAJO COMPROMETIDO CON EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN Y SERVICIOS PÚBLICOS Y DE SUS VÍAS DE ACCESO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
OBJETIVO DEL PROYECTO: PROCURAR LAS CONDICIONES QUE GENERE AL MUNICIPIO DE CHICHIMILA UN DESARROLLO TERRITORIAL, QUE DÉ COMO RESULTADO EL MEJORAMIENTO DE SU IMAGEN Y SERVICIOS PÚBLICOS Y DE SUS VÍAS DE ACCESO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILA		
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		
DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO		
SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL		
UNIDAD RESPONSABLE: AGUA POTABLE		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL		
FUNCIÓN: PROTECCIÓN AMBIENTAL		
SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN DEL AGUA		
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)		
EJE: DESARROLLO TERRITORIAL		
SUBEJE: SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE CALIDAD		
ESTRATEGIA: CONSTRUIR ACCIONES BIEN PLANEADAS Y CON CALIDAD		
LÍNEA DE ACCIÓN: REPARAR LA IMAGEN PÚBLICA MUNICIPAL, INCREMENTADO Y MEJORANDO LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE		
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		IMPORTE
Gasto Corriente		\$255,798.23
Gasto de Capital		\$20,413.02
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		\$276,211.25
TOTAL		\$276,211.25
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE
1000 Servicios Personales		\$136,403.40
2000 Materiales y Suministros		\$58,549.52
3000 Servicios Generales		\$60,845.31
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles		\$20,413.02
6000 Inversión Pública		
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
8000 Participaciones y Aportaciones		
9000 Deuda Pública		
TOTAL		\$276,211.25
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA		IMPORTE
No. Beneficiarios		
CHICHIMILA		\$276,211.25
COMISARIAS		\$0.00
TOTAL		\$276,211.25

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]

Angelmaral Nahat
[Handwritten signature]

Juanita Cahón Dzib
 Irma Rosa Ciou Tuz


[Handwritten signature]

FORMATO 3.1

	<p>PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024 Municipio: CHICHIMILA, YUCATÁN. POA No. 15</p>	<p>Formato POA-15</p> <p>Fecha de Aprobación:</p> <p>HOJA: 15 DE: 16</p>
DATOS GENERALES		
TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES		
NOMBRE DEL PROYECTO: GOBIERNO DE CALIDAD Y JUSTICIA		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: IMPLEMENTAR ACCIONES Y ARMAR UN EQUIPO DE TRABAJO COMPROMETIDO		
OBJETIVO DEL PROYECTO: SERVIR A LA SOCIEDAD DE CHICHIMILA A TRAVÉS DE UN GOBIERNO MUNICIPAL QUE TRANSPARENTE SUS ACCIONES EN LA APLICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN ESTRICTO APEGO A LA LEY		
POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILA		
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		
DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO		
SUDDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL		
UNIDAD RESPONSABLE: JUNTAS Y COMISARIAS		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD: GOBIERNO		
FUNCIÓN: COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO		
SUBFUNCIÓN: FUNCIÓN PÚBLICA		
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)		
EJE: GOBIERNO DE CALIDAD Y JUSTICIA		
SUBEJE: MODERNIZACIÓN		
ESTRATEGIA: CONTAR CON PERSONAL CAPACITADO, CREAR Y ACTUALIZAR EL MARCO NORMATIVO DEL MUNICIPIO		
LÍNEA DE ACCIÓN: MEJORAR, REGLAMENTAR Y MODERNIZAR LOS SERVICIOS QUE SE PRESTA A LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE UNA BUENA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS		
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		IMPORTE
Gasto Corriente		\$995,323.70
Gasto de Capital		
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		
		\$995,323.70
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE
1000 Servicios Personales		\$866,306.70
2000 Materiales y Suministros		\$52,044.02
3000 Servicios Generales		\$76,972.98
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles		
6000 Inversión Pública		
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
8000 Participaciones y Aportaciones		
9000 Deuda Pública		
	TOTAL	\$995,323.70
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA		IMPORTE
No. Beneficiarios		
CHICHIMILA		\$340,942.00
COMISARIAS		\$654,381.70
	TOTAL	\$995,323.70

[Signature]
 Angelina Peral Ambuat
 [Signature]
 Juvenita Cabúm Dzib
 Irma Rosa Ciqw Tiz
 [Signature]

FORMATO 3.1



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024
Municipio: CHICHIMILA, YUCATAN.
POA No. 16

Formato POA-16

Fecha de Aprobación:

HOJA: 16 DE: 16

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONALES

NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO URBANO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: IMPLEMENTAR ACCIONES Y ARMAR UN EQUIPO DE TRABAJO COMPROMETIDO CON EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN Y SERVICIOS PÚBLICOS Y DE SUS VÍAS DE ACCESO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

OBJETIVO DEL PROYECTO: PROCURAR LAS CONDICIONES QUE GENERE AL MUNICIPIO DE CHICHIMILA UN DESARROLLO TERRITORIAL, QUE DÉ COMO RESULTADO EL MEJORAMIENTO DE SU IMAGEN Y SERVICIOS PÚBLICOS Y DE SUS VÍAS DE ACCESO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO

SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL

UNIDAD RESPONSABLE: PANTEONES

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL

FUNCIÓN: SERVICIOS COMUNALES

SUBFUNCIÓN: SERVICIOS COMUNALES

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: DESARROLLO TERRITORIAL

SUBEJE: SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE CALIDAD

ESTRATEGIA: CONSTRUIR ACCIONES BIEN PLANEADAS Y CON CALIDAD

LÍNEA DE ACCIÓN: REPARAR LA IMAGEN PÚBLICA MUNICIPAL, INCREMENTADO Y MEJORANDO LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA DIRECCIÓN DE PANTEONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	\$216,907.97
Gasto de Capital	
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	
TOTAL	\$216,907.97

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	\$143,658.00
2000 Materiales y Suministros	\$29,997.59
3000 Servicios Generales	\$43,251.48
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	
6000 Inversión Pública	
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
8000 Participaciones y Aportaciones	
9000 Deuda Pública	
TOTAL	\$216,907.97






CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
CHICHIMILA		\$216,907.97
COMISARIAS		\$0.00
TOTAL		\$216,907.97

Anselmo P. Nahuat
 D. 12. 912.
 Yucunilla Cahón
 Irma Rosa C. Iruiz

FORMATO 3.1

INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO DENOMINADO
"PROGRAMA OPERATIVO ANUAL"
POA-1

NÚMERO	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1	Año	Ejercicio al que corresponde el Programa Operativo Anual
2	Municipio	Escribir el nombre completo del Municipio
3	POA No.	Número de POA asignado
4	Fecha de aprobación	Día, mes y año de aprobación del POA por el Cabildo
5	Hoja: De:	Anotar el número progresivo de la hojas utilizadas para el POA
6	Tipo de Proyecto	Especificar si el POA corresponde a una actividad Institucional del Municipio o es por la realización de un Programa.
7	Nombre del Proyecto	Nombre del Departamento en caso de corresponder a una actividad Institucional o nombre del Programa a realizar.
8	Descripción del Proyecto	En caso de corresponder a una actividad Institucional describir las funciones que se realizan en el departamento; en caso de corresponder a un Programa describir en que consiste el mismo.
9	Objetivo del Proyecto	Escribir el objetivo del departamento en caso de corresponder a una actividad Institucional o el objetivo del Programa.
10	Población Objetivo	Población a la que están dirigidas las acciones del departamento en caso de una actividad Institucional o las acciones del Programa, según corresponda.
11	Dirección	Dirección a la que está adscrita la Unidad Responsable (departamento) que realiza la actividad Institucional y/o las acciones del Programa.
12	Subdirección	Subdirección a la que está adscrita la Unidad Responsable (departamento) de la actividad Institucional y/o las acciones del Programa.
13	Unidad Responsable	Departamento que realiza las funciones de la actividad Institucional y/o las acciones del Programa.
14	Finalidad	Anotar la Finalidad que corresponda según la Clasificación Funcional del Gasto emitida por el CONAC.
15	Función	Anotar la Función que corresponda según la Clasificación Funcional del Gasto emitida por el CONAC.
16	Subfunción	Anotar la Subfunción establecida por el Municipio en base a sus necesidades de codificación.
17	Eje / Objetivo General	Eje u Objetivo General establecido en el Plan Municipal de Desarrollo vigente, con el que se alinea la actividad Institucional o el objetivo del Programa a realizar.
18	Subeje / Objetivo Específico	Subeje u Objetivo Específico establecido en el Plan Municipal de Desarrollo vigente, con el que se alinea la actividad Institucional o el objetivo del Programa a realizar.
19	Estrategia	Estrategia establecida en el Plan Municipal de Desarrollo vigente, con la que se alinea la actividad Institucional o el objetivo del Programa a realizar.
20	Línea de Acción	Línea de Acción establecida en el Plan Municipal de Desarrollo vigente, con el que se alinea la actividad Institucional o el objetivo del Programa a realizar.
21	Gasto Corriente	Gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.
22	Gasto de Capital	Gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.
23	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector privado, público y externo.
24	Clasificación por Objeto del Gasto	Registro de los gastos que se presupuestan de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros.
25	Cabecera	Nombre de la cabecera municipal y el importe del presupuesto asignado a la misma.
26	Comisaría XX	Nombre de la comisaría municipal, número de beneficiarios y el importe del presupuesto asignado a la misma (agregar el número de comisarías que se incluyan en el POA).
27	FIRMAS	Escribir el Nombre y Cargo de los responsables de Elaborar (unidad responsable/departamento), Supervisar (tesorero municipal), dar el Visto Bueno (director y subdirector de la unidad responsable) y Autorizar




 Angelina Pae/Manhua T
 Juunita Cahún Dzib
 Irma Rosa Ciav Túz



ACTA NUMERO 144: SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE PROVISIONES DE LAS CUENTAS MUNICIPALES DEL EJERCICIO 2023 DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN.

ACTA NÚMERO 144: SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE PROVISIONES DE LAS CUENTAS MUNICIPALES DEL EJERCICIO 2023 DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ. YUCATÁN.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 21:00 horas del día martes veinte seis de diciembre del dos mil veintitrés, se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta localidad, los integrantes del H. Ayuntamiento de Chichimilá Yucatán, 2021-2024, Ing. **Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, **CP. Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, **Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez**, secretaria Municipal, **C. Irma Rosa Ciau Tuz** Regidora, **Lic. Miguel Ángel Uitzil Tun** Regidor, **C. María Angelina Pool Náhuat** Regidora, **C. Eudaldo Tun Balam** Regidor y la **C. Juanita Cahum Dzib** Regidora, presidiendo la sesión el Presidente Municipal, Ing. Francisco Medina Martín, se procede a dar inicio a la sesión extraordinaria de cabildo, con fundamento en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los municipios del Estado de Yucatán, con sujeción al siguiente orden del día:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I.- Bienvenida a cargo del presidente municipal y lectura del orden del día; -----
- II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal; -----
- III.- Declaración de apertura de la sesión; -----
- IV.- **Aprobación del orden del día;** -----
- V.- **Asunto en cartera (UNICO):**
Someter a consideración y en su caso aprobación por parte del Honorable Cabildo, la Relación de Provisiones de las Cuentas Municipales del ejercicio 2023 del H. Ayuntamiento de Chichimilá, Yucatán.

- VI. Clausura de la sesión; -----

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA

---- **PRIMER PUNTO** del Orden del Día: el presidente Municipal dio la bienvenida a todos los Regidores, cediéndole la palabra a la secretaria Municipal, la cual dio lectura al Orden del Día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. -----

---- **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día: se le concede la palabra a la Secretaria Municipal, y procede al pase de lista, encontrándose presentes los siguientes regidores: **Ing. Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, **CP. Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, **Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez**, secretaria Municipal, **C. Irma Rosa Ciau Tuz** Regidora, **Lic. Miguel Ángel Uitzil Tun** Regidor, **C. María Angelina Pool Náhuat** Regidora, **C. Eudaldo Tun Balam** Regidor y la **C. Juanita Cahum Dzib** Regidora y habiendo el quórum legal se dio constituida e iniciada la presente sesión extraordinaria de cabildo. -----

--- **TERCER PUNTO** del Orden del Día: el **C. Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, declaró que se cuenta con la existencia de quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran presentes ocho de ocho regidores Integrantes del Honorable Cabildo. -----

--- **CUARTO PUNTO** del orden del Día: se sometió a consideración y aprobación del orden del día, para la cual se le concede la palabra a la secretaria que proceda a realizar el conteo de la votación en lo económico, siendo aprobado por **UNANIMIDAD** de votos por parte de los regidores presentes que integran el Honorable Cabildo. -----

--- **QUINTO PUNTO** del orden del día: se somete a consideración y aprobación del Honorable Cabildo, en su caso, la propuesta que hace el presidente municipal, la Relación de Provisiones de las Cuentas Municipales del ejercicio 2023 del H. Ayuntamiento de Chichimilá, Yucatán. -----

El H. Ayuntamiento de Chichimilá 2021-2024, tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual manejara conforme a lo dispuesto en los artículos 29 fracción II, 55 fracción V, 149 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, Artículo 2 fracción VIII Bis, 6, 11, 13 fracción VIII, 17 y 19 de Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. -----

Acto seguido, la Secretaria Municipal puso a consideración la propuesta, una vez concluida la lectura, revisión y análisis de la propuesta planteada, y después de haber despejado todas y cada una de las dudas y preguntas hechas por los regidores presentes con relación a dicha propuesta y en virtud de que los mismos externaron que sus dudas han sido solventadas, procedió a someter a votación, por lo que pidió a los asistentes votar en forma económica, mismo que fue Aprobado por **UNANIMIDAD**, mediante el siguiente acuerdo. -----

----- **ACUERDO** -----

--- **PRIMERO.**- Se aprueba por unanimidad, la Relación de Provisiones de las Cuentas Municipales del ejercicio 2023 del H. Ayuntamiento de Chichimilá, Yucatán. -----

--- **SEGUNDO.**- Se agrega a la presente acta, como anexos la Relación de las Provisiones de las Cuentas Municipales del ejercicio 2023. -----

--- **TERCERO:** Se ordena a la secretaria Municipal realice la publicación del presente acuerdo en la gaceta Municipal y en los portales oficiales de publicación de este H. Ayuntamiento del Municipio de Chichimilá Yucatán, a fin de cumplir con los órganos de transparencia y rendición de cuentas. -----

Por lo anterior, se da seguimiento al orden del día:

Ivanita Cahm Dzub
Irma Rosa Cau Tiz
Angelina Pedraza


--- **SEXTO PUNTO.**- Del orden del día: no habiendo más intervenciones y asuntos que tratar, la secretaria municipal solicitó al presidente Municipal que declare clausurada la Sesión Extraordinaria quien declaró clausurada la Sesión siendo las 22:00 horas del mismo día de su inicio y válidos el Acuerdo aprobado, se firma la presente acta para constancia y validez por todos los Regidores que estuvieron presentes; -----

DAMOS FE -----

Signado por los Regidores; **Ing. Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, **CP. Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, **Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez**, secretaria Municipal, **C. Irma Rosa Ciau Tuz**, **Lic. Miguel Ángel Uitzil Tun**, **C. María Angelina Pool Náhuat**, **C. Eudaldo Tun Balam** y la **C. Juanita Cahum Dzib**. Regidores. -----

 H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
PRESIDENCIA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN



ING. FRANCISCO MEDINA MARTÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL

 H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
SINDICATURA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN

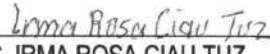


C.P. ARELI ABIGAIL EK TUN
SINDICO MUNICIPAL

 H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
SECRETARÍA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN



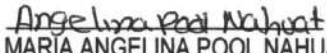
MTRA. MIRNA BEATRIZ PUC JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



C. IRMA ROSA CIAU TUZ
REGIDORA



LIC. MIGUEL ANGEL UITZIL TUN
REGIDOR



C. MARÍA ANGELINA POOL NAHUAT
REGIDORA



BR. EUDALDO TUN BALAM
REGIDOR



C. JUANITA CAHUM DZIB
REGIDORA

ACTA NUMERO 145: SESIÓN ORDINARIA PARA LA SOLICITUD PARA LA AUTORIZACIÓN Y/O APROBACIÓN PARA LA ADQUISIÓN DE LUMINARIAS Y DE CIRCUITO CERRADO DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA.

ACTA NÚMERO 145: SESIÓN ORDINARIA PARA LA SOLICITUD PARA LA AUTORIZACIÓN Y/O APROBACIÓN PARA LA ADQUISIÓN DE LUMINARIAS Y DE CIRCUITO CERRADO DE CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20:00 horas del día miércoles veinti siete de diciembre del dos mil veintitrés, se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta localidad, los integrantes del H. Ayuntamiento de Chichimilá Yucatán, 2021-2024, Ing. **Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, **CP. Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, **Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez**, secretaria Municipal, **C. Irma Rosa Ciau Tuz** Regidora, **Lic. Miguel Ángel Uitzil Tun** Regidor, **C. María Angelina Pool Náhuat** Regidora, **C. Eudaldo Tun Balam** Regidor y la **C. Juanita Cahum Dzib** Regidora, presidiendo la sesión el Presidente Municipal, Ing. Francisco Medina Martín, se procedió a dar inicio a la sesión ordinaria de cabildo, con fundamento en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 38, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los municipios del Estado de Yucatán, con sujeción al siguiente orden del día: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I.- Bienvenida a cargo del presidente municipal y lectura del orden del día; -----
- II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal; -----
- III.- Declaración de apertura de la sesión; -----
- IV.- Aprobación del orden del día; -----
- V.- Asuntos en cartera:
 - 1.- Someter a consideración y en su caso aprobación por parte del Honorable Cabildo, la adquisición de luminarias para el alumbrado público de la cabecera municipal y de comisarías de Chichimilá, .-----
 - 2.- Someter a consideración y en su caso aprobación por parte del Honorable Cabildo, para la adquisición de un Sistema de Circuito Cerrado de Cámaras de Videovigilancia. -----
- VI. Clausura de la sesión; -----

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA

---- **PRIMER PUNTO** del Orden del Día: el presidente Municipal dio la bienvenida a todos los Regidores, cediéndole la palabra a la secretaria Municipal, la cual dio lectura al Orden del Día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Ordinaria. -----

---- **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día: se le concede la palabra a la Secretaria Municipal, y procede al pase de lista, encontrándose presentes los siguientes regidores: Ing. **Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, **CP. Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, **Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez**, secretaria Municipal, **C. Irma Rosa Ciau Tuz** Regidora, **Lic. Miguel Ángel Uitzil Tun** Regidor, **C. María Angelina Pool Náhuat** Regidora, **C. Eudaldo Tun Balam** Regidor y la **C. Juanita Cahum Dzib** Regidora y habiendo el quórum legal se dio constituida e iniciada la presente sesión ordinaria de cabildo. -----

Juanita Cahum Dzib
Irma Rosa Ciau Tuz
María Angelina Pool Náhuat

--- **TERCER PUNTO** del Orden del Día: el **C. Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, declaró que se cuenta con la existencia de quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran presentes ocho de ocho regidores Integrantes del Honorable Cabildo.

--- **CUARTO PUNTO** del orden del Día: se sometió a consideración y aprobación del orden del día, para la cual se le concede la palabra a la secretaria que proceda a realizar el conteo de la votación en lo económico, siendo aprobado por **UNANIMIDAD** de votos por parte de los regidores que integran el Honorable Cabildo.

--- **QUINTO PUNTO** del orden del día: como primer punto a tratar en asuntos en cartera, se somete a consideración y aprobación del Honorable Cabildo, la propuesta que hace el presidente municipal, para la adquisición de 84 luminarias de 60 watts tipo led, incluye fotocelda y brazo para alumbrado público que permita mejorar el servicio en la cabecera municipal y en las comisarías de Chichimilá, Yucatán, con un costo aproximado de \$550,000.00 pesos, que se ejercerá de la cuenta FORTAMUN 2023

Acto seguido y en cumplimiento al segundo punto a tratar en asuntos en cartera, el presidente municipal somete a consideración y aprobación del Honorable Cabildo, para la adquisición de un Sistema de Circuito Cerrado de Cámaras de Videovigilancia con un costo aproximado de \$140,000.00 pesos, que se ejercerá de la cuenta FORTAMUN 2023 -

El H. Ayuntamiento de Chichimilá 2021-2024, tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual goza de autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites convenidos por la Constitución y de leyes establecidas en la República Mexicana emitidas por las autoridades competentes.

Acto seguido, la Secretaria Municipal puso a consideración la propuesta, una vez concluida la lectura, revisión y análisis de la propuesta planteada, y después de haber despejado todas y cada una de las dudas y preguntas hechas por los regidores presentes con relación a dicha propuesta y en virtud de que los mismos externaron que sus dudas han sido solventadas, procedió a someter a votación, por lo que pidió a los asistentes votar en forma económica, mismo que fue Aprobado por **UNANIMIDAD**, mediante el siguiente acuerdo.

----- **ACUERDO** -----

--- **PRIMERO.**- Se aprueba por **unanimidad**, la adquisición de 84 luminarias y un sistema de circuito cerrado de cámaras de videovigilancia para el mejoramiento de los servicios de alumbrado público y de vigilancia ambos para la cabecera municipal.

Ivanta Cahún Cruz
Irma Rosa Cid Tuz
Angelina Roamohat

- - - **SEGUNDO.-** Se ordena a la secretaria Municipal realice la publicación del presente acuerdo en la gaceta Municipal y en los portales oficiales de publicación de este H. Ayuntamiento del Municipio de Chichimilá Yucatán, a fin de cumplir con los órganos de transparencia y rendición de cuentas. -----

Por lo anterior, se da seguimiento al orden del día:

-- **SEXTO PUNTO.-** Del orden del día: no habiendo más intervenciones y asuntos que tratar, la secretaria municipal solicitó al presidente Municipal que declare clausurada la Sesión Ordinaria quién declaró clausurada la Sesión siendo las 21:00 horas del mismo día de su inicio y válidos el Acuerdo aprobado, se firma la presente acta para constancia y validez por todos los Regidores que estuvieron presentes; -----

DAMOS FE -----

Signado por los Regidores; **Ing. Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, **CP. Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, **Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez**, secretaria Municipal, **C. Irma Rosa Ciau Tuz**, **Lic. Miguel Ángel Uitzil Tun**, **C. María Angelina Pool Náhuat**, **C. Eudaldo Tun Balam** y la **C. Juanita Cahum Dzib**. Regidores. -----

 H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
PRESIDENCIA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN

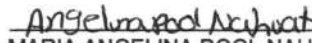

ING. FRANCISCO MEDINA MARTÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL

 H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
SINDICATURA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN


C.P. ARELI ABIGAIL EK TUN
SINDICO MUNICIPAL

 H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
SECRETARÍA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN


MTRA. MIRNA BEATRIZ PUC JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


C. MARIA ANGELINA POOL NAHUAT
REGIDORA


LIC. MIGUEL ANGEL UITZIL TUN
REGIDOR


C. JUANITA CAHUM DZIB
REGIDORA


BR. EUDALDO TUN BALAM
REGIDOR


C. IRMA ROSA CIAU TUZ
REGIDORA

ACTA NUMERO 146: SESIÓN ORDINARIA PARA LA APROBACIÓN DEL HORARIO DE LABORES EN TIEMPOS ELECTORALES DEL AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ 2021-2024-

ACTA NÚMERO 146: SESIÓN ORDINARIA PARA LA APROBACIÓN DEL HORARIO DE LABORES EN TIEMPOS ELECTORALES DEL AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ 2021-2024.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20:00 horas del día jueves veinti ocho de diciembre del dos mil veintitrés, se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta localidad, los integrantes del H. Ayuntamiento de Chichimilá Yucatán, 2021-2024, Ing. **Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, **CP. Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, **Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez**, secretaria Municipal, **C. Irma Rosa Ciau Tuz** Regidora, **Lic. Miguel Ángel Uitzil Tun** Regidor, **C. María Angelina Pool Náhuat** Regidora, **C. Eudaldo Tun Balam** Regidor y la **C. Juanita Cahum Dzib** Regidora, presidiendo la sesión el Presidente Municipal, Ing. Francisco Medina Martín, se procedió a dar inicio a la sesión ordinaria de cabildo, con fundamento en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los municipios del Estado de Yucatán, con sujeción al siguiente orden del día: -----

Juanita Cahum Dzib
Irma Rosa Ciau Tuz

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I.- Bienvenida a cargo del presidente municipal y lectura del orden del día; -----
- II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal; -----
- III.- Declaración de apertura de la sesión; -----
- IV.- **Aprobación del orden del día;** -----
- V.- **Asunto en cartera (UNICO):**
Someter a consideración y en su caso aprobación por parte del Honorable Cabildo, el horario de labores de los funcionarios, servidores públicos y demás personal que labora en el Ayuntamiento de Chichimilá.

- VI. Clausura de la sesión; -----

[Handwritten signatures and notes]

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA

---- **PRIMER PUNTO** del Orden del Día: el presidente Municipal dio la bienvenida a todos los Regidores, cediéndole la palabra a la secretaria Municipal, la cual dio lectura al Orden del Día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Ordinaria. -----

---- **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día: se le concede la palabra a la Secretaria Municipal, y procede al pase de lista, encontrándose presentes los siguientes regidores: Ing. **Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, **CP. Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, **Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez**, secretaria Municipal, **C. Irma Rosa Ciau Tuz** Regidora, **Lic. Miguel Ángel Uitzil Tun** Regidor, **C. María Angelina Pool Náhuat** Regidora, **C. Eudaldo Tun Balam** Regidor y la **C. Juanita Cahum Dzib** Regidora y habiendo el quórum legal se dio constituida e iniciada la presente sesión ordinaria de cabildo. -----

[Handwritten signature]

Servidores Públicos y demás Personal		
Día	Horario Inicio de Labores	Horario Final de Labores
Lunes a Viernes	07:00 hrs	14:00 hrs
Sábado	08:00 hrs	13:00 hrs
Domingo	Libre	Libre
Dirección de Seguridad Pública		
24 de trabajo por 24 de descanso.		
Sindico y Regidores		
Se considerarán días y horas hábiles, cuando exista convocatoria para la celebración de sesiones de cabildo del Ayuntamiento que convoque el Presidente Municipal a través de la Secretaría Municipal.		

y demás personal que labora en el ayuntamiento de Chichimilá, quedando de la siguiente manera:

--- PRIMERO.- Se aprueba por unanimidad, el horario de labores de todos los funcionarios y servidores públicos

ACUERDO

económica, mismo que fue Aprobado por UNANIMIDAD, mediante el siguiente acuerdo.-----
 sus dudas han sido solventadas, procedió a someter a votación, por lo que pidió a los asistentes votar en forma
 hechas por los regidores presentes con relación a dicha propuesta y en virtud de que los mismos externaron que
 análisis de la propuesta planteada, y después de haber despejado todas y cada una de las dudas y preguntas
 Acto seguido, la Secretaría Municipal puso a consideración la propuesta, una vez concluida la lectura, revisión y
 Ciudadana de Yucatán y demás disposiciones emitidas por las autoridades competentes.-----
 13 de los Lineamientos en Materia de Reelección a Cargos de Elección Popular del Instituto de Participación
 60, 61 de la Ley Federal de Trabajo, Artículo 15, 77 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, Artículo
 conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo

El H. Ayuntamiento de Chichimilá 2021-2024, tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual manejará
 públicos y demás personal que labora en el Ayuntamiento de Chichimilá, en tiempos electorales.-----

--- QUINTO PUNTO del orden del día: se somete a consideración y aprobación del Honorable Cabildo, la

propuesta que hace el presidente municipal, para determinar el horario de labores de los funcionarios y servidores
 aprobado por UNANIMIDAD de votos por parte de los regidores que integran el Honorable Cabildo.-----

--- CUARTO PUNTO del orden del Día: se sometió a consideración y aprobación del orden del día, para la cual

se le concede la palabra a la secretaria que proceda a realizar el conteo de la votación en lo económico, siendo
 ocho de ocho regidores integrantes del Honorable Cabildo.-----

--- TERCER PUNTO del Orden del Día: el C. Francisco Medina Martín, presidente Municipal, declaró que se

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

Juan Itz
 Irma Roso Clara Toz
 Caham Dzib

- - - **SEGUNDO.**- Se ordena a la secretaria Municipal realice la publicación del presente acuerdo en la gaceta Municipal y en los portales oficiales de publicación de este H. Ayuntamiento del Municipio de Chichimilá Yucatán, a fin de cumplir con los órganos de transparencia y rendición de cuentas. -----

- - - **TERCERO.**- El presente acuerdo entrara en vigor el día primero de enero del dos mil veinticuatro. -----

Por lo anterior, se da seguimiento al orden del día:

--- **SEXTO PUNTO.**- Del orden del día: no habiendo más intervenciones y asuntos que tratar, la secretaria municipal solicitó al presidente Municipal que declare clausurada la Sesión Ordinaria quién declaró clausurada la Sesión siendo las 21:00 horas del mismo día de su inicio y válidos el Acuerdo aprobado, se firma la presente acta para constancia y validez por todos los Regidores que estuvieron presentes; -----

DAMOS FE -----

Signado por los Regidores; **Ing. Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, **CP. Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, **Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez**, secretaria Municipal, **C. Irma Rosa Ciau Tuz**, **Lic. Miguel Ángel Uitzil Tun**, **C. María Angelina Pool Náhuat**, **C. Eudaldo Tun Balam** y la **C. Juanita Cahum Dzib**. Regidores. -----



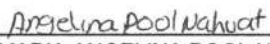
H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
PRESIDENCIA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN
ING. FRANCISCO MEDINA MARTÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
SINDICATURA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN
C.P. ARELI ABIGAIL EK TUN
SINDICO MUNICIPAL



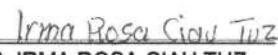
H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
SECRETARÍA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN
MTRA. MIRNA BEATRIZ PUC JIMÉNEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


C. MARIA ANGELINA POOL NAHUAT
REGIDORA


LIC. MIGUEL ANGEL UITZIL TUN
REGIDOR


C. JUANITA CAHUM DZIB
REGIDORA


BR. EUDALDO TUN BALAM
REGIDOR


C. IRMA ROSA CIAU TUZ
REGIDORA

Nombre de los integrantes del H. Ayuntamiento 2021-2024

Ing. Francisco Medina Martin
Presidente Municipal.

CP. Arely Abigail Ek Tun
Síndico Municipal.

Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez
Secretaria Municipal.

C. Irma Rosa Ciau Tuz
Regidora.

LSC. Miguel Ángel Uitzil Tun
Regidor.

C. María Angelina Pool Nahuat
Regidora.

C. Eudaldo Tun Balam
Regidor.

C. Juanita Cahum Dzib
Regidora.

Directorio

C. Edwin Erasmo Martínez Tuz
Coordinador de la Gaceta Municipal

Edición
37

Directores de Área

LAET. José Hilario Pech Acosta
Tesorero Municipal.

Ing. Jorge Luis Caamal Tuz
Titular de la Unidad de Transparencia.

Lic. Teresa Marlene Loria Mac
Directora de Salud.

Ing. Fernando Chan Puch
Director de Desarrollo Rural.

C. Hilario Cahum Kauil
Director de Servicios Públicos.

C. Lidia Aracely Reyes Poot
Directora del DIF Municipal.

C. Gonzalo Tuz Tun
Director de la Juventud y el Deporte.

C. Alejo Nahuat Tuz
Director de Nomenclatura y Panteones.

C. José Alfredo Tuz Castillo
Director de Educación, Cultura y Eventos
Sociales.

Ing. Ricardo Enrique May Ciau
Director de Obras Públicas.

C. Aby Noemi Tuz Pat
Directora de Protección Civil.

C. José Javier Che Castillo
Director de Comisarías y Asuntos Indígenas.

C. Edwin Erasmo Martínez Tuz
Departamento de Comunicación Social.

C.P. Juan Carlos Canto Franco.
Contralor Municipal.